



División de Educación Superior
Departamento de Financiamiento Institucional

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

Universidad de Valparaíso

Los Estudiantes Primero: Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV

Armonización Curricular

UVA1315

Fecha de Inicio legal: 23 de diciembre de 2013.

Período de Evaluación: desde 23 de Diciembre de 2013 al 30 de Junio de 2015

Fecha de Presentación del Informe: 13 de Julio de 2015

INDICE

- 1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al incorporar fecha**
 - 1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño
 - 1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)
 - 1.3 Análisis de la Ejecución Financiera
- 2 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al incorporar fecha**
 - 2.1 Logros Tempranos y No Previstos
 - 2.2 Logros Previstos
 - 2.3 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio
 - 2.4 Dificultades para el avance (externas e internas)
 - 2.5 Desafíos
- 3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)**
 - 3.1 Percepción de Autoridades Universitarias
 - 3.2 Percepción de Académicos
 - 3.3 Percepción de Estudiantes
 - 3.4 Percepción de Funcionarios
 - 3.5 Percepción de Actores Externos
 - 3.6 Otros Comentarios
- 4 Anexos Obligatorios**
 - 4.1 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial
 - 4.2 Planilla Excel Formato de Inventarios CD
- 5 Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)**

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al 30 de Junio de 2015

1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño: Mejorar la eficiencia y efectividad del proceso formativo de los estudiantes de pregrado, mediante un conjunto de estrategias centradas en el aprendizaje, que integran la nivelación de competencias de ingreso, la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, la incorporación de nuevos métodos y herramientas pedagógicas, la titulación oportuna, la inserción laboral temprana, la internacionalización de la experiencia formativa, y el mejoramiento de los sistemas de evaluación y seguimiento, todo ello conforme al proyecto educativo UV.

Objetivo Específico 1: Fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras de pregrado, a través de la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, a fin que éstos favorezcan la titulación oportuna de los estudiantes, en concordancia con las políticas regionales y nacionales de innovación social y productiva y las demandas del entorno.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	ValorEfectivo Año 1	Meta Año 2	ValorEfectivo Año 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Aumentar el número de carreras con proceso de innovación curricular ¹ implementado o en implementación.	(19/41) *100=46%	56%	(28/41)*100=68%	73%	(28/39 ²)*100=72%	100%	-	SI	Decretos que aprueban las innovaciones curriculares de cada carrera(ver anexo nº 1)

¹ La innovación curricular en la UV comprende un curriculum reformulado según las necesidades de los estudiantes, definición de perfiles de ingreso y egreso, orientado por competencias y aplicación de SCT Chile, Syllabus, mapas de progreso y proceso de titulación dentro de la malla.

² Ahora no son 41 programas de pregrado, ya que dos de ellos están en proceso de cierre (meteorología y socioeconomía).

Aumento de la cobertura de estudiantes de carreras con innovación curricular implementada o en implementación.	(2504/15229) *100=17%	26%	(4044/14587) *100=27.7%	52%	(9582/14161) *100= 67,7%	75%		SI	Sistema de registro académico
Tasa de Carreras acreditadas nacionalmente por más de cuatro años	(16/41) *100=39%	44%	(21/41)*100=51%	65%	(25/39)*100=64%	100%		SI	Dictámenes de acreditación (ver anexo nº 2)
Tasa de carreras rediseñadas con menor duración	0%	2%	2%	12%	-	20%		NA	Decreto de aprobación de la innovación curricular
Porcentaje de Programas de pregrado innovados articulados con el postgrado	(0/41)*100=0%	0%	(1/41) *100=2,4%	10%	-	25%		NA	Decreto de aprobación de la innovación curricular
Tasa de empleabilidad oportuna	75%	76%	(570/730)*100=78,1%	79%	(550/728)*100=75,5%	85%		P/L	Encuestas de empleabilidad (ver anexo 3)
Mejorar los niveles de satisfacción de empleadores	-	x	X	1,2X	x	1,3X		NO	Encuestas de empleadores en proceso
Aumento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.	63%	63%	(485,3/730)*100=66.5%	65%	(504/738)*100=68,3%	70'		SI	Encuestas (ver anexo 3)
Aumento de la satisfacción de los estudiantes	65%	68%	68%	73%	-	80%		NA	Encuestas

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 1

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	ValorEfectivo Año 1	Meta Año 2	ValorEfectivo Año 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Proyectos de investigación estudiantes.	0	5	7	11	26	18		SI	Proyectos Actas de adjudicación (ver anexo nº 4)
Aumento del número de estudiantes participantes en proyectos y programas de investigación.	10%	15%	10%	25%	16 proyectos DIUV que consideran la participación de estudiantes / 32 proyectos DIUV (2012 a 2014) x100 = 50%	35%		SI	Registro de actividades (ver anexo nº 5)
Aumento del N° de estudiantes transitan desde el CFT a la UV por convenio	2	2	2	5	4	8		P/L	Registro académico

Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Año 1				
Equipo de Innovación Curricular del Centro de Desarrollo Docente Fortalecido	Agosto 2014	Agosto 2014	SI	Certificado de contrataciones (ver anexo nº 6)
Jornadas anuales de innovación curricular	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Informe Jornada de Innovación y Buenas Prácticas (ver anexo nº 11)
Reformulación del concurso de proyectos de investigación interna (DIUV)	Julio 2014	Mayo 2014	SI	Bases concurso DIUV

Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes adjudicados	Octubre 2014	Noviembre 2014	SI	Bases concurso DIUV , Acta de adjudicación; (ver anexo nº 4)
Protocolo de reconocimiento de aprendizajes previos actualizado.	Diciembre 2014	Junio 2015	SI	Informe RAP (ver anexo nº 16)
Unidad de vinculación y de seguimiento de egresados creada e instalada	Noviembre 2014	Octubre 2014	SI	Oficio Nº 567 del 23.10.2015 (ver anexo nº
Política de seguimiento de egresados actualizada	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	
Año 2				
Evaluación del impacto y aprendizajes de las innovaciones curriculares implementadas	Marzo 2015	Junio 2015		Informes bimensuales de Innovación Curricular (ver anexo nº 7)
Profundización de las Innovaciones curriculares	Diciembre 2015	Junio 2015	SI	Informes bimensuales de Innovación Curricular. Informe espacio on-line innovaciones curriculares (ver anexo nº 9) Decreto que aprueba la innovación curricular(ver anexo nº 1)
Evaluación del impacto y aprendizajes de las innovaciones curriculares implementadas	Agosto 2015			
Talleres de integración del perfil de egreso UV (TIPE) Modificados	Agosto 2015	-	NA	Informe TIPE (ver anexo nº 8)
Diseño e implementación de los syllabus	Julio 2015	Junio 2015	SI	Informe Syllabus (ver anexo nº10)
Jornadas anuales de innovación curricular	Diciembre 2015		NA	
Estratificación de las unidades académicas en función de indicadores de progresión y logro	Abril 2015	Junio 2015	SI	Informe estratificación unidades académicas.(ver anexo nº 12)
Convenios de desempeño con unidades académicas acorde a los indicadores de progresión y logro	Diciembre 2015	-	NA	

Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias definido	Agosto 2015			
Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, definido.	Agosto 2015	-	NA	Informe SCT UV (ver anexo nº13)
Modelo de valoración del crédito Académico definido.	Agosto 2015	-	NA	Informe SCT UV (ver anexo nº 13)
Modelo Institucional de Autoevaluación para la acreditación del pregrado actualizado acorde a la legislación vigente.	Junio 2015	Diciembre 2014	SI	Manuales de procedimiento acreditación pre y post grado (ver anexo nº 14)
Sistema de información y seguimiento on –line permanente que apoye y retroalimente los procesos de acreditación de pre y post grado	Agosto 2015		NA	
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes adjudicados.	Mayo 2015	Junio 2015	SI	Bases concurso DIUV , Acta de adjudicación (ver anexo nº 4)
Evaluación de mecanismos articulación de pregrado y post grado	Abril 2015	Junio 2015	SI	Informe orientaciones articulación pre y post grado. (ver anexo nº 15)
Modelo de Articulación y Vinculación con los egresados.	Mayo 2015	Junio 2015	SI	Política Seguimiento Egresados (ver anexo nº 21)
Convenio CFT- UV para la continuidad de estudios suscrito	Junio 2015	Diciembre 2014	SI	Convenio CFT(ver anexo 18)
Carreras con posibilidades de acortamiento identificadas.	Septiembre 2015	-	NA	TdR diseñados (Ingenierías y Arquitectura) (ver anexo 19)
Medición del logro efectivo de competencias en inglés en los programas de pregrado.	Agosto 2015.	-	NA	
Programa de Apoyo a la Empleabilidad en implementación	Diciembre 2015	-	NA	
Campaña de Fidelización de los egresados.	Agosto 2015	-	NA	

Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Encuestas de percepción de la calidad de formación a los usuarios.	Abril 2015	Mayo 2015	SI	Informe de encuestas (ver anexo nº 22)
Año3				
Plan Piloto de Ciclo formativo Inicial Común implementado en la Facultad de Ciencias e Ingeniería.	Marzo 2016	-	NA	Informes innovación curricular (ver anexo nº 17)
Jornadas anuales de innovación curricular	Diciembre 2015		NA	
Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, definido.	Agosto 2015 Enero 2016 Agosto 2016 Diciembre 2016	-	NA	
Modelo de valoración del crédito Académico definido.	Enero 2016 Agosto 2016 Diciembre 2016	-	NA	
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes adjudicados.	Abril 2016	-	NA	
Evaluación de mecanismos articulación de pregrado y post grado	Abril 2016	-	NA	
Implementación Plan Acortamiento de carreras.	Marzo 2016	-	NA	
Generación de convenios que permitan una inducción temprana en el idioma para quienes realicen movilidad en países de habla inglesa.	Julio 2016.	-	NA	
Programa de Apoyo a la Empleabilidad en implementación	Junio 2016 Diciembre 2016	-	NA	
Encuestas de percepción de la calidad de formación a los usuarios.	Abril 2016	Mayo 2015	NA	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

En términos cualitativos el avance en el logro de este objetivo se ha sostenido en un proceso reflexivo del equipo involucrado en su consecución. Desde la División Académica (DIVACAD), a propósito del proyecto UVA 1315, se ha llevado a cabo una autoevaluación acerca de cómo se ha acompañado el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de las carreras de pregrado en función del Proyecto Educativo (PEUV). En tal sentido, se potenciaron dos ejes de trabajo: mejorar la planificación y mirada estratégica hacia el interior de la DIVACAD, en cada una de sus áreas y equipos de profesionales, y a la vez, fortalecer el vínculo con las unidades académicas.

Hacia el “interior” de la DIVACAD el desafío era reforzar la articulación entre el Centro de Desarrollo Docente (CDD) -responsable de apoyar la planificación e implementación de las innovaciones curriculares y de gestionar la capacitación docente- y el Centro de Aprendizaje (CAP) -a cargo de la implementación de los diversos programas de atención preferencial de los primeros años. Si bien el primero trabaja más directamente enfocado en los docentes y el segundo en los estudiantes, se requería revisar cómo el trabajo de cada uno de los centros, y la coordinación entre ambos, aporta a una mejor implementación del Proyecto Educativo y de su aplicación a través del UVA 1315.

Hacia el “exterior”, el desafío ha sido seguir difundiendo entre las diversas unidades académicas (sus directivos, académicos y estudiantes) el sentido del CD - UVA 1315 para que puedan internalizar que más allá del cumplimiento de las metas e indicadores, este convenio tiene objetivos sustantivos orientados a mejorar el pregrado, acorde a los lineamientos del Proyecto Educativo y no sólo a inyectar nuevos recursos.

Para enfrentar ambos frentes durante este primer semestre se han organizado jornadas de trabajo tanto en el CDD como en el CAP orientadas a una autoevaluación de lo realizado y una proyección que resguarde el logro de los compromisos adquiridos en el marco del UVA 1315 sin perder su conexión con el Proyecto Educativo UV. En tales jornadas se ha fortalecido el discurso que asume que aun cuando el nombre del UVA 1315 “Los estudiantes Primero” supone en último término impactar a los estudiantes, ello requiere activar como palanca principal un cambio en la cultura docente, y por ende en los académicos. Asimismo, en aras de **fortalecer la difusión del UVA1315 y sus objetivos estratégicos se han organizado diversas instancias de encuentro entre el Director de la División Académica y/o la Directora de Docencia con las unidades académicas: reuniones con los directores de las unidades, reuniones con los Consejo de Profesores de cada carrera, reuniones con los tutores y mentores del PAC, entre otras. Junto con eso, se ha redireccionado el trabajo del Consejo de Representantes de las Unidades del UVA1315 que sesiona mensualmente; en tales reuniones, a diferencia del año pasado, se busca ya no sólo difundir información sobre el proyecto sino también potenciar un espacio de diálogo para la revisión de los diferentes desafíos que éste supone. En todos estos encuentros el foco ha sido volver a**

explicar el sentido del UVA1315, mostrar cómo se vincula con el Proyecto Educativo y en ese marco invitar a todos los académicos a ser parte de un proceso de renovación de las estrategias de formación docente como pilar fundamental de los procesos de renovación curricular.

El trabajo simultáneo con los Centros de la DIVACAD y las unidades se ha hecho en aras de mejorar las estrategias vinculadas a este primer objetivo del proyecto UVA1315 en el entendido de que pasado un primer año orientado a la instalación del proyecto, resultaba fundamental fortalecer cómo los diferentes dispositivos asociados al proyecto logran articularse sinérgicamente en aras del objetivo general del plan de mejoramiento institucional. En esa línea describiremos cómo lo anterior ha impactado cada una de las estrategias vinculadas a este primer objetivo.

Fortalecimiento del proceso de implementación de la Innovación Curricular en las carreras de pregrado, de conformidad con el proyecto educativo UV: En torno a esta estrategia la preocupación ha sido cómo disminuir el riesgo de que las innovaciones terminen siendo sólo un cambio de malla y no impacten nuestras formas de ejercer la docencia y entender los procesos de aprendizaje. En tal sentido, y como arriba señalamos, en las diferentes reuniones externas e internas se ha enfatizado que el objetivo último es lograr que las innovaciones curriculares impacten las prácticas en el aula. Para ello, el CDD ya no sólo continúa con los reportes bimensuales sobre innovación sino que ha levantado un mapeo de todas las carreras que incluye indicadores de progresión y logro, estado de la innovación y facilitadores y obstaculizadores de la innovación. En función de dicho mapa se ha definido un plan de capacitación docente orientado a profundizar la innovación curricular desde la lógica de un cambio en las estrategias de enseñanza y aprendizaje para orientarlas hacia el aprendizaje centrado en los estudiantes. Tal como se detalla en el objetivo 3 se trata de trabajar más sinérgicamente esta estrategia del objetivo 1 con lo comprometido en el tercer objetivo.

Por otra parte, hemos revisado todo el funcionamiento del programa PAC como parte de la profundización de las innovaciones curriculares en el entendido que tales procesos de innovación suponen cambiar la forma en que entendemos el paso de los estudiantes desde la enseñanza media a la universidad, vinculado tanto a las necesidades de lograr una mayor autorregulación de los jóvenes como a disminuir la deserción asociada a problema de integración social. El escalamiento del PAC si bien ha sido exitoso en cuanto a instalar el programa en las diferentes unidades, ha implicado diversos nuevos retos. La autoevaluación que realizamos (reuniones con tutores, con mentores y con directores de carreras, así como la jornada de autoevaluación del equipo a cargo) nos indica que hay que mejorar la comprensión y difusión del programa para que éste no pierda su propósito final que es mejorar la

desempeño académico de los estudiantes de los primeros años favoreciendo estrategias colaborativas de aprendizaje. En tal sentido, este trabajo vincula nuevamente de manera sinérgica el objetivo 1 con el objetivo 2 del UVA 1315.

En definitiva, más allá de los indicadores comprometidos, entendemos que estratégicamente la profundización de los procesos de innovación curricular tienen su palanca tanto en mejorar la formación docente como en la atención preferencial de los primeros años, y la articulación entre ambos implica, como señalamos, tanto un trabajo más articulado entre los centros de la DIVACAD (CDD y CAP) como en la relación con la unidades.

No obstante, aún hay carreras donde los procesos de innovación van más lento de lo esperado, con ellas se está trabajando un acompañamiento más sistemático desde la DIVACAD con reuniones permanentes para revisar cómo no retardar las innovaciones planificadas, particularmente con las carreras de Licenciatura y Pedagogía en Matemáticas, Licenciatura en Música y Licenciatura en Ciencias.

Diseño e implementación de un **sistema de evaluación institucional de la calidad de la oferta académica**. En este tema, además del cumplimiento de los indicadores comprometidos, hemos incluido en las diversas reuniones con las unidades antes descritas, la invitación a reflexionar sobre lo que entendemos por “calidad” de la oferta académica más allá de cómo ésta se ha reducido a los procesos de certificación que permiten los procedimientos de la acreditación. Con ello buscamos que los académicos puedan vincular la formación docente y la reflexividad sobre sus prácticas pedagógicas al desafío de mejorar la calidad del pregrado. Tales espacios de reflexión mantienen también un vínculo con el objetivo 3 a propósito del nuevo plan de capacitación docente.

Implementación de un **Sistema de Créditos** como reconocimiento de logros de aprendizaje estudiantil y escalar el uso de los SCT. Tal como se detalla en la planilla este indicador está logrado en todas los planes de estudio innovados, pero cualitativamente hemos avanzado en la elaboración de un documento (ver anexos) que permite a la universidad revisar cuáles son los desafíos pendientes especialmente en el cálculo de la carga académica a la que se enfrentan los estudiantes. Esto supone que los profesionales a cargo liderarán el paso desde una definición formal del SCT a una revisión de cómo se está implementando en los diferentes planes de estudio innovados. A ello responde la solicitud de re-itemizar una asistencia técnica en este tema para contratar un profesional que pueda diagnosticar y capacitar a las unidades en la definición de la carga real que están teniendo los estudiantes.

Fortalecimiento de los **procesos de autoevaluación de los programas para su acreditación nacional**. En este tema nos mantenemos dentro de lo comprometido, pero tenemos como desafío a futuro conectar más esta estrategia con lo señalado en la estrategia 1.1 y 1.2.

Creación de mecanismos institucionales que fomenten la **transferencia de actividades de investigación hacia la docencia de pregrado**. Cualitativamente el mayor logro en el avance de esta estrategia está asociado al concurso de investigación para estudiantes. Tal como se indica en los datos sobre el cumplimiento de las metas por indicador, hemos mejorado sustantivamente la admisibilidad y calidad de los proyectos presentados. Dicho logro está asociado a las jornadas que realizamos por cada Facultad para difundir el concurso y capacitar a los estudiantes en la presentación de los proyectos. Además, a dichas jornadas asistieron no sólo estudiantes sino también profesores y directivos y con ellos, aprovechando este concurso del UVA1315, hemos reforzado los desafíos que el Proyecto Educativo postula en materia de articulación de la investigación con el pregrado. En ese contexto hemos incentivado a todas las unidades a recordar que la licenciatura de pregrado supone una formación mínima en investigación que permita la continuidad de la carrera académica asociada al postgrado, pero también la necesidad de reconocer en el perfil de egreso competencias vinculadas a la investigación como parte de la identidad disciplinar, también en aquellas carreras que tradicionalmente no vislumbran cómo la investigación se vincula con el ejercicio profesional. En tal sentido, con los estudiantes y profesores/as que asistieron a las capacitaciones del concurso, pudimos dialogar acerca de cómo en sus futuros profesionales –incluso en quienes no serán investigadores- estarán obligados a tomar decisiones en base a reportes de investigación dado que las sociedades actuales son cada vez más sociedades del conocimiento.

A su vez, en las diversas reuniones sostenidas con los académicos, hemos incentivado una reflexión que busca conectar la formación y el ejercicio docente con la investigación desde los primeros años de formación, como otra forma de implementar los compromisos contenidos en el Proyecto Educativo. Todo ello es parte también del **nuevo plan de formación docente** (ver objetivo 3).

Creación de mecanismos institucionales que favorezcan la continuidad de estudios y la articulación entre el pregrado y postgrado. En este tema cualitativamente lo más importante ha sido el proceso previo que ha supuesto la elaboración del documento que propone una política para articular el pre y el post grado. Ello es relevante dada la diversidad de situaciones que en este ámbito se dan en la Universidad de Valparaíso. En tal sentido, el equipo a cargo de levantar este documento ha revisado experiencias análogas, pero sobretudo ha logrado identificar los requisitos de distinta índole que la Universidad debe resolver en aras de mejorar la articulación entre el pre y el post grado.

Diseño e implementación de un Plan de Acortamiento de Carreras de la UV, considerando la formación por Ciclos y el reconocimiento de aprendizajes previos. En términos cualitativos lo más destacable en este tema han sido las diversas reuniones sostenidas con los Consejos de Escuela, así como en el trabajo permanente del CDD con los Comités de Innovación Curricular, para explicar el sentido que tiene la preocupación por la duración de las carreras. Más allá de la decisión de cada unidad y de las políticas de la UV en materia de acortamiento de las carreras, en muchos docentes la sola tematización de la duración efectiva de las carreras del pregrado no siempre se entiende y genera resistencias. Por lo mismo, hemos buscado volver a reposicionar la importancia que supone la atención preferencial de los primeros años –por ejemplo a través del Programa PAC del UVA 1315- para mejorar las tasas de aprobación y retención; así como la inclusión de las tesis de pregrado dentro de las mallas innovadas como medida que facilita la titulación oportuna. En este tema para muchos académicos “acortar” implica una amenaza a una formación rigurosa y de calidad, por ende, ha sido necesario retomar el sentido que está comprometido en esta estrategia desde los lineamientos del PEUV.

Fortalecimiento del **proceso de incorporación del manejo y uso de lenguas**, en particular el inglés, que potencien el acceso a actividades de movilidad y el incremento de competencias de empleabilidad. Además de cumplir con los indicadores comprometidos, es relevante destacar que como parte de las autoevaluaciones que ha impulsado la DIVACAD para sus diferentes Centros, se ha estimado necesario mejorar la difusión cualitativa de los distintos diagnósticos implicados en la atención preferencial de los primeros años. Tales incluyen la formación en inglés. En tal sentido se han planificado jornadas de devolución y discusión de los resultados de los diagnósticos que realiza el CAP con el objetivo de mejorar el empoderamiento de las diferentes unidades académicas en la implementación de medidas que apoyen mejores desempeños de los estudiantes en las competencias transversales que desde el PEUV se exigen a toda malla innovada, entre ellas el manejo de la lengua materna, el inglés y el pensamiento lógico matemático.

Desarrollo de mayores **vínculos con los Egresados**, articulado con las diversas instancias institucionales que permita fortalecer el sentido de pertenencia e identidad en los egresados de la Universidad sentando de este modo las bases para la construcción de vínculos duraderos entre ambos agentes y obtener información integrada, oportuna y pertinente. Tal como se muestra en los anexos ya contamos con una “Política de Egresados” cuyo logro no es menor en tanto no fue fácil entender que dicha política no sólo debía ser un servicio para los egresados sino sobre todo una estrategia para mejorar la calidad y pertinencia de las carreras del pregrado, especialmente en lo referido a nutrir los procesos de innovación curricular. En tal sentido, hay que valorar que el documento tuvo varios borradores previos hasta llegar a un texto que lograra convencer a los diferentes actores involucrados.

Sistematización de los **procesos de evaluación de la percepción de la calidad** de los programas de parte de los usuarios (estudiantes, empleadores y egresados). Tal como comentamos para el caso de inglés, en este tema más allá del logro de los indicadores, hemos comprometido para el segundo semestre, y en adelante, la devolución de los diagnósticos, encuestas y cualquier otro insumo de información a las diferentes unidades académicas de manera oportuna y en la lógica de generar espacios de discusión. Creemos que tal medida permite que la información realmente se use, fortaleciendo la capacidad reflexiva de las unidades y su compromiso en las medidas que tanto desde las unidades como del nivel central se postulan como mejoras que impactan la formación de pregrado. En lo que respecta a la calidad de la formación de pregrado desde el año 2014 estamos aplicando theNationalSurvey of StudentEngagement (NSSE). Dicho instrumento permite obtener información en las siguientes dimensiones: Nivel de desafío académico; Aprendizaje activo y colaborativo; Interacción estudiante-académico; Enriquecimiento de las experiencias educativas y Espacios educacionales que fomenten el aprendizaje

Todo lo anterior tiene su correlato en el nivel de cumplimiento de los indicadores comprometidos. Tal como se detalla en la planilla respectiva, hemos logrado casi la totalidad de las metas formuladas para el segundo año. En aquellos casos en que el logro es parcial, se trata de indicadores cuyos avances continúan durante el segundo semestre o de un nivel de cumplimiento solo unos pocos puntos porcentuales menos que la meta programada.

En términos de la gestión que da sostén a los propósitos contenidos en el primer objetivo del UVA 1315, cabe destacar que progresivamente en la UV se va instalando una forma de operar que aprovecha las sinergias entre los diferentes convenios de desempeño y proyectos, dispositivos y líneas de acción. Esto se traduce en equipos de trabajo capaces de fortalecer articulaciones entre sí y soportes tecnológicos que apoyan procesos de trabajo en red. Si bien instalar esta forma de gestión no ha estado exento de algunas dificultades y resistencias, cada vez más se reconoce como ella ofrece mayores posibilidades de que las inversiones del UVA 1315 no sólo financien acciones durables durante el período de su ejecución sino la instalación de capacidades sostenibles en el tiempo. Desde esa lógica podemos vislumbrar que el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la docencia de pregrado se convertirá a en un proceso continuo y no sólo en una meta contingente y de corto plazo.

Objetivo Específico 2: Mejorar significativamente los indicadores de progresión y logro, por medio de acciones que faciliten el tránsito de los estudiantes académicamente desfavorecidos a la universidad, permitan una adecuada nivelación de competencias académicas entre los estudiantes recién ingresados a la universidad, y entreguen apoyos oportunos y focalizados a estudiantes en situación de riesgo académico

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	ValorEfectivo Año 1	Meta Año 2	ValorEfectivo Año 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Tasa de Nivelación	(1212/3286)* 100=37 %	45%	(1716/2899)* 100=59,19%	60%	(2125/3060)* 100=69,51%	78%		SI	Sistema de registro académico
Mejorar la Tasa de retención de 1° año de las carreras de la UV	84,9%	84.9%	(2422/2952)* 100=82,05%	86%	(2422/2987)* 100=81.08%	87%		P/L	Sistema de registro académico
Aumento de la Tasa de retención 1° año quintiles 1,2 y 3	85%	85%	(1507/1883)* 100=80,0%	87%	(1409/1740)* 100= 80.98%	89%		P/L	Sistema de registro académico
Mejorar la Tasa de retención de 2° año de las carreras de la UV	76%	76%	(2318/3105)* 100=74,5%	78%	(2051/3106)* 100=66,03%	79%		P/L	Sistema de registro académico
Mejorar la Tasa de retención de 3° año de las carreras de la UV	70%	70%	(1943/2076)* 100=70,25%	73%	(2077/3244)* 100=64,03%	78%		P/L	Sistema de registro académico
Aumentar la tasa de aprobación de asignaturas de 1° año.	81%	82%	(25080/31087)* 100=80,7%	84%	(23729/28981)* 100=81,9%	86%		P/L	Sistema de registro académico

Aumentar la Tasa de graduación oportuna	18%	18%	$(630/3168)*100=19,9\%$	20%	$(717/2936)*100=24,4\%$	38%		SI	Sistema de registro académico
Disminución tiempo requerido para la titulación	7,1	7	7,1	6.8	7,25	6.3		P/L	Sistema de registro académico
Porcentaje de estudiantes matriculados por vías de ingreso especial.	6%	7.6%	$(135/3192)*100=4,2\%$	9.8%	$(165/3229)*100=5,1\%$	12%		P/L	Sistema de registro académico
Aumento de la tasa de estudiantes con manejo NB2 de inglés	5%	5%	5%	8%	8,4%	15%		SI	Registro de certificaciones.

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 2									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	ValorEfectivo Año 1	Meta Año 2	ValorEfectivo Año 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Mejorar las capacidades de entrada de los estudiantes que ingresan a primer año	12	24	26	41	36	41		P/L	Sistema de registro académico
Aumento en el N° de convenios activos que propicien otras vías de ingreso	5	9	15	15	15	20		SI	Convenios suscritos

Hitos - Objetivo Específico 2				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio

Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Año 1				
Programa de Atracción de Estudiantes Talentosos definido	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Benchmarking, sistema de admisión especial 2015, convenios liceos. (ver anexo nº 23)
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas la Quinta Región y Región Metropolitana	Junio 2015	Octubre 2014	SI	Informe PPUV (ver anexo nº 24)
Programa de Inducción, adaptación y vinculación a la vida Universitaria evaluado	Diciembre 2014.	Abril 2015	SI	Informe evaluación presentación servicios centrales semana de inducción (Informe inducción) (ver anexo nº 25)
Contratación de Profesionales para Nivelación de Competencias	Agosto 2014	Agosto 2014	SI	Certificado contratación Acta concurso (Ver anexo nº 6)
Plan de Atención Preferencial de Primer año rediseñado.	Marzo 2015	Marzo 2015	SI	Informes Programa Atención Preferencial a los primeros años (APPA) (ver anexo nº 26)
Programa de aprendizaje colaborativo (PAC) definido	Septiembre 2014	Septiembre 2014	SI	Informe PAC (ver anexo nº 28)
Programa de aprendizaje colaborativo (PAC) implementado	Septiembre 2014	Septiembre 2014	SI	Informe PAC (ver anexo nº 28)
Programa de Apoyo y seguimiento del desarrollo integral del estudiante implementado	Septiembre 2014.	Diciembre 2014	SI	Informe PASDIE (ver anexo nº 29)
Año 2				
Nuevos convenios con Municipios de la Quinta Región y Metropolitana	Junio 2015	Diciembre 2014	SI	Convenios firmados; Convenios en tramitación.
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas la Quinta Región y Región Metropolitana	Junio 2016	Junio 2015	SI	Informe PPUV (ver anexo nº 24)
Programa Propedéutico evaluado y mejorado.	Marzo 2015	Enero 2015	SI	Informe PPUV (ver anexo nº 24)

Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Plan de Atención Preferencial de Primer año rediseñado.	Marzo 2015	Marzo 2015	SI	Informes Programa Atención Preferencial a los primeros años (APPA) (ver anexo nº 26)
Contratación de Profesionales para Nivelación de Competencias	Julio 2015	Agosto 2014	SI	Certificado contratación Acta concurso (Ver anexo nº 6)
Plataforma de auto aprendizaje para las tutorías de nivelación de competencias desarrollada e implementada	Junio 2015	Marzo 2015	SI	Informe plataforma para el aprendizaje colaborativo (ver anexo nº 27)
Evaluación PAC- PASDIE	Marzo 2015 Agosto 2015	Enero 2015 Junio 2015	SI	Informe evaluación plan piloto Informe evaluación primer semestre 2015 (ver anexo nº 30)
Medición del logro efectivo de las competencias en los programas de pre grado.	Marzo 2015	Diciembre 2014 Junio 2015	SI	Informe programa inglés (ver anexo nº 31)
Año 3				
Evaluación PAC- PASDIE	Marzo 2016 Agosto 2016	-	NA	
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas la Quinta Región y Región Metropolitana	Junio 2016	-	NA	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

En el marco del **Programa de atracción de estudiantes talentosos**: Se han definido tres niveles para organizar su diseño:

- Sistema de admisión especial: Definición de cronograma de postulaciones, en coordinación con la unidad de extensión y comunicaciones, que actúa como responsable de la difusión y contacto directo con establecimientos educacionales. Se tramitaron convenios con el Liceo Eduardo de la Barra, Liceo Oscar Castro de Rancagua, Colegio Salesiano, Liceo René Descartes, Colegio María Auxiliadora de Valparaíso,

Instituto Superior de Comercio Alberto Blest Gana de Viña del Mar, Liceo José Cortés Brown (de Recreo y Cerro Castillo) y se amplió el catastro de liceos a contactar, generando espacios de diálogo y acuerdos en vistas a la firma y ejecución de convenios de articulación.

- Programa de talentos en ciencias: Asociado a la implementación del convenio suscrito con el Liceo Eduardo de la Barra. Se sostiene reunión de trabajo con la secretaria académica de la facultad de ciencias con la finalidad de articular el diseño del programa. Luego, se sostiene reunión de conformación de equipo de trabajo desde la División Académica para tales efectos. Además el Centro de Aprendizaje inicia trabajo de cooperación, con la finalidad de establecer plan de trabajo con el Instituto de Matemáticas (IMUV) sobre la articulación con el programa de Álgebra y Teoría de Nudos que ofrece para escolares de 1º y 2º Año Medio de diversos colegios de la zona (*La iniciativa cuenta con el patrocinio de la ScienceDisseminationUnit (SDU) del centro ICTP de Trieste, Italia y el apoyo didáctico del Programa de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático de la UV. Se enmarca dentro del ítem Difusión del Proyecto Fondecyt N° 1141254*).
- Se define equipo de trabajo que profundizará el benchmarking ya presentado.
- Por otra parte, se realizó análisis de la convergencia de tres programas (PACE-BNA, PPUV-UNESCO y Atracción de estudiantes talentosos) en liceos beneficiarios de la V Región y se definieron los desafíos en la implementación de los Programas UV.

Así mismo, se establece una relación de sinergia con el proyecto adjudicado por la Universidad (concurso FIAC 3), denominado UVA1405-MakerSpace: Fomentando la cultura de la innovación entre el mundo escolar y universitario que tiene como resultados esperados destacados: La creación de un modelo de vinculación entre establecimientos de enseñanza media y la universidad. Este modelo definirá una estructura de gestión y difusión que facilite la replicabilidad de esta experiencia a otras universidades y establecimientos de enseñanza media y así ampliar su impacto y transferencia; la creación de un MakerSpace, lugar que concentra a personas, equipamiento, herramientas, materiales y *know-how*. Este espacio permitirá a un conjunto de liceos de enseñanza media de la región de Valparaíso trabajar en diversos proyectos de producción innovadora; y la generación de una propuesta de ingreso especial a la universidad por medio del desempeño de alumnos de enseñanza media en el programa de formación en producción innovadora que toma lugar en el MakerSpace. Dentro de sus principales estrategias se encuentran: Definición de parámetros relevantes para el ingreso especial; definición de currículum o parte del currículum que será requisito del ingreso especial, en concordancia con los parámetros relevantes definidos; plan de divulgación de esta propuesta de ingreso especial a liceos y colegios de la región.

Por otra parte, como una forma de redefinir los talentos; se ha implementado una estrategia que modifica el Reglamento General de Estudios de la Universidad de Valparaíso, donde se flexibiliza el proceso de “transferencia” estudiantil el que establecía los siguientes requisitos formales para postular: i) poseer la condición de alumno regular UV con dos años de estudios previos a su postulación; ii) no haber sido sancionados por razones disciplinarias y iii) responder a requisitos específicos establecidos en ciertas carreras (las carreras de Medicina, Fonoaudiología, Kinesiología, Educación Parvularia y Enfermería cuentan con requisitos específicos para postular a transferencia interna): sin embargo, en esta mejora implica modificar el tiempo pertinente para

transferirse internamente entre carreras debiendo cumplir menos tiempo en la carrera de origen para acceder a otra; este hito implicó fortalecer los procesos de transferencia interna, poniendo especial atención en aquellos estudiantes que se encuentren en situación de riesgo académico re-orientando el traslado a otra carrera dentro de la universidad optimizando los procesos de retención del alumnado en nuestra universidad.

Otra estrategia que se implementó y potenció en fortalecimiento y ampliación de la nueva matrícula fue el **Programa Propedéutico** que permitió propiciar este mecanismo de ingreso de alumnos talentosos de contextos vulnerable. Así, en el año 2013 se genera el Convenio Marco entre el Programa Propedéutico Universidad de Valparaíso (PPUV) y la Corporación Municipal de Valparaíso; para la segunda versión PPUV 2014 se extiende la cobertura a las comunas de Quilpué y Limache, cuyos convenios se encuentran en tramitación con ambas municipalidades esta estrategia permite fortalecer la red y extender el número de liceos en convenio aumentando de 9 a 12 establecimientos (8 en Valparaíso, 3 en Quilpué y 1 en Limache).

En Junio del 2014 se inicia el proceso de difusión del PPUV 2014 que contempla visitas a los liceos en convenio para oficializar la nueva convocatoria; en esta estrategia permite entregar los lineamientos del programa actualizado e insta a los estudiantes de 4° medio del 10% más alto de su cohorte a participar de las charlas informativas que se realizan en dos modalidades (conferencia informativa abierta en la UV y charlas informativas en cada establecimiento); esta iniciativa convoca a 70 postulantes de los que se seleccionan 43 para ingresar al programa; el proceso de selección se realiza en dos etapas: recepción de cartas motivacionales y entrevista individual a cada postulante a cargo de una dupla profesionales.

Durante última semana Enero 2015 se evalúa la 2º PPUV 2014 a través de una encuesta de satisfacción y tres grupos focales con propedéutas 2014; estos dispositivos evaluación permitieron evidenciar aspectos cualitativos de la experiencia propedéutica; evaluar de forma general el programa en sus aspectos académico (Matemática, Lenguaje, Gestión Personal; Gestión Sociocultural y los módulos intensivos disciplinares del mes de Enero), recogiendo además aportes y sugerencias de los estudiantes para proyectar y mejorar el programa. La encuesta de satisfacción aplicada se presentó a través de un instrumento cuya escala de puntuación fue del 1 al 7, los resultados indicaron un nivel de satisfacción un promedio de 6.3 en todos los aspectos evaluados.

En opinión de los propedéutas el módulo de lenguaje les permitió adquirir diversas estrategias comunicativas en base a la producción de textos escritos, exposición oral, estrategias de lectura comprensiva de distintos tipos de textos, entre otras habilidades. En el módulo de matemática les permitió nivelar conocimientos básicos razonamiento lógico-matemático; valorar sus avances en la asignatura mediante el aprendizaje reflexivo del razonamiento matemático a partir del error (meta-cognición),

desarrollar un auto-concepto positivo respecto a sus potencialidades de aprendizaje general y en particular en matemática, valorar la matemática como disciplina con diversos campos de aplicación disciplinar. En el módulo de gestión personal les permitió reforzar su capacidad de resiliencia, comunicación afectiva, el compromiso, la responsabilidad, la autorregulación, potenciar sus talentos, valorar sus proyectos personales y profesionales, reconocer sus estrategias para enfrentar los desafíos y potenciales dificultades que pudiesen encontrar en la Universidad. Finalmente; el módulo de gestión sociocultural les permitió conocer y enriquecer el conocimiento y vinculación territorial; desarrollando habilidades de indagación y reflexión con respecto a la comuna de Valparaíso, además de enriquecer sus capitales sociales y culturales.

Los módulos intensivos interdisciplinarios permitieron que los propedéutas se aproximaran a las nuevas asignaturas de sus carreras y visualizar, además de favorecer el encuentro con las disciplinas específicas.

La información cualitativa obtenida de los grupos focales se sistematizó y analizó en torno a categorías asociadas a la: experiencia PPUV y el sentido de comunidad entre ellos; el desarrollo de competencias y habilidades académicas, las proyecciones para la vida universitaria, y las expectativas familiares.

En cuanto a la **reformulación de los programas de inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria**, se desarrolló el programa durante el primer trimestre del presente año, el cual fue evaluado, como parte de su proceso de mejora continua.

En el reforzamiento del **Plan de Atención Preferencial de los estudiantes de primer año de la UV** (autorregulación, lenguaje y comunicación, y pensamiento lógico matemático), destaca la encuesta de caracterización institucional fue rediseñada a desde marco del CD UVA 1311 mediante una asistencia técnica. La primera versión del instrumento se aplicó entre los meses de enero-abril en línea a la nueva matrícula 2015 (Test de Habilidades Discursivas; Autorregulación y Caracterización); esta gestión se realiza a través de la página web UV. El diseño de la plataforma, contó con el apoyo de DISICO y del Programa de Tecnologías de Aprendizaje y Colaboración de la División Académica. Los resultados de ambos instrumentos fueron entregados durante el mes de mayo a todas las unidades académicas.

El diagnóstico de autorregulación se aplicó a 38 carreras (2371 estudiantes) durante el mes de abril, correspondientes; luego se emite un informe global por carrera para su análisis y ajuste a la programación de las asignaturas de autorregulación.

El diagnóstico de habilidades discursivas en comprensión de textos, se aplicó a un total de 2041 estudiantes de primer año; con 1929 test efectivamente respondidos del ingreso 2015. Este análisis de los resultados se ve levemente mejorado incorporando el NEM y Puntaje PSU de Lenguaje junto con el puntaje de logro por estudiante del test institucional. Se incorporan cambios en el informe para facilitar la lectura y comprensión del mismo; de este informe se entrega un panorama por carrera con el logro y manejo de competencias comunicativas básicas en Lengua Materna de cada estudiante que rindió el test. Cabe destacar que el Programa de Lenguaje entrega tres tipos de informes de resultados: un informe de resultados por carrera, por facultad y globales de la Universidad.

El Programa de Lengua también está a cargo de asesorar a tres carreras que ingresan este año a la innovación curricular en relación al Taller de Nivelación de Lengua (TNL): Sociología, Obstetricia y Puericultura, Psicología.

Además de acompañar en el proceso de diseño de la innovación curricular para el año 2016 a las carreras de: Derecho, Tecnología Médica y Facultad de Ingeniería. Para el segundo semestre 2015; este programa proyecta mejoras al test de habilidades discursivas para ser implementadas durante el 2016 .

Por otra parte, el Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC) es escalado durante el 1º semestre a un número mayor de carreras; a las 4 carreras piloto (Ing. Civil, Ing. Ambiental, Ing. Civil Oceánica, Ing. Estadística) se suman Trabajo Social, Psicología, Sociología, Filosofía, Biología Marina, Química y Farmacia, Nutrición y Dietética; Ingeniería en Construcción, Ing. Informática, Licenciatura en Ciencias y Física; de esta forma se intenta fortalecer el desarrollo de las competencias genéricas sello UV, se instala un mayor número de comunidades de aprendizaje como estrategia transversal al currículo de las carreras y se generan estrategias de mayor vinculación y apoyo a los estudiantes de primer año de las carreras mencionadas para el logro de un desempeño académico y social adecuado. En este contexto se intenta vincular y fortalecer el sello de una comunidad que aprende a través de la vinculación de los estudiantes mentores, tutores y a los estudiantes de primer año a través de una matriz de comunidades que aprenden y se desarrollan juntas.

Este semestre se contrata al Coordinador del Programa PAC, quien se incorpora El 1º de abril al Centro de Aprendizaje. Asimismo, se contrata al profesional encargado de programa de pensamiento lógico matemático (que se encuentra en el diseño del programa) y se concluye con la Asistencia Técnica para la capacitación de Tutores y mentores del PAC contratada bajo el CD UVA 1311 con la entrega del último informe que ha sido recibido con total conformidad por parte del Centro de Aprendizaje.

Lo anterior, permite dar cuenta de la implementación del PAC en 19 programas; con un total de 124 estudiantes mentores, 39 profesores tutores y un total de 1174 estudiantes de primer año participando en las comunidades de aprendizaje.

El escalamiento del PAC incorporó los siguientes ajustes: Cambio en el modelo de gestión del programa; flexibilización del modelo PAC (contexto – carrera) y el rediseño del plan de capacitación; esto permite fortalecer el modelo de mentorías UV a través del apoyo integral del estudiantes de primer año (en lo académico y considera aspectos psicosocial que permite un mejor proceso de adaptación de los estudiantes a la vida universitaria de manera inclusiva (todos los estudiantes de primer año participan de su comunidad mentora, sin hacer distinciones por edad, establecimiento de origen; género; puntaje PSU); lo que contribuye al desarrollo de las competencias del sello UV establecidas en el perfil de egreso como son la vocación de servicio público, capacidad para liderar grupos y de trabajar en equipo entre otras.

Respecto a las competencias de segunda lengua (inglés); este semestre la UV firma convenio con el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura para que se encargara de la dictación de los talleres de Nivelación en inglés. El objetivo de este convenio es contar con una institución de prestigio a nivel nacional en la enseñanza del inglés como contraparte para asegurar que los estudiantes desarrollen estrategias para mejorar la competencia lectora en este idioma; logrando fortalecer la red apoyo al estudiante mediante sistema de tutorías que permitan ampliar los espacios de reforzamiento de lo leído; Incorporando herramientas on-line (aula virtual para promover el empleo de estrategias remediales), reforzando habilidades de comprensión lectora en inglés y certificando a estudiantes talentosos.

Una de las estrategias que permiten dar cumplimiento a los hitos propuestos en este objetivo da cuenta de la vinculación de los programas de acompañamiento y apoyo a los estudiantes; así los programas antes mencionados conversan y se apoyan en el acompañamiento a través de la implementación de un modelo de acompañamiento multidimensional que permite satisfacer necesidades socio-emocionales y académicas de los estudiantes en riesgo académico. En este contexto, se mejora el sistema sinérgico entre los programas y se establece un diálogo de mayor fluidez con el Programa de Apoyo y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante (PASDIE UV), que presenta distintos planes de acción que en su conjunto entregan apoyo psicosocial e intervención socioeducativa tendiente al desarrollo integral y la inserción a la vida universitaria de los estudiantes de primer año de la UV. El PASDIE a su vez se articula con diferentes unidades de la Dirección de Asuntos Estudiantiles para entregar un apoyo



oportuno e integral a los estudiantes de primer año de la UV; la vinculación es con la Unidad de Beneficios, Unidad de Servicios de Alimentación, Servicio Médico y Dental de estudiantes, el Departamento de Educación Física/Recreación y Jardín Infantil).

Durante el segundo semestre del año 2014 se inicia el pilotaje del programa; realizándose también seguimiento comprobando que el 100% de sus usuarios se mantiene estudiando en la UV; el 50% de ellos se ha transferido de carrera pero se mantiene en la institución pues han recibieron una oportuna orientación vocacional.

Dentro de las acciones desarrolladas destaca el Plan de implementación del PASDIE instala un dispositivo de apoyo psicosocial que realiza sus labores en el Servicio Médico de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UV; contando con la colaboración de Asistentes Sociales de la DAE de las Facultades de aquellas carreras que forman parte del programa PAC - PASDIE. Se realizaron dos talleres de intervención socioeducativa de intervención grupal: Taller de Técnicas para el éxito académico y Taller de Manejo de la ansiedad ante las evaluaciones talleres que apuntan a mejorar el desempeño y la adaptación de los estudiantes de primer año a la vida universitaria.

Por otra parte, se desarrolló un ciclo de Formación Psicosocial para Mentores. Las carreras participantes del PASDIE fueron: Pedagogía en Filosofía, Sociología, Trabajo Social, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Biomédica, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática Ingeniería Civil Oceánica, Ingeniería en Construcción, Ingeniería en Estadística, Licenciatura en Ciencias m. Biología / m. Química, Licenciatura en Física m. Astronomía, Matemática, Química y Farmacia, Nutrición y Dietética, Biología Marina, Psicología.

Las derivaciones para atención de estudiantes se han generado a través de las diferentes vías establecidas en el protocolo de derivación PAC-PASDIE elaborado el año 2014; sin embargo la principal vía de ingreso al dispositivo de apoyo psicosocial es la demanda del propio estudiante; en segundo término la derivación a través de tutores y mentores del PAC. A este proceso también se suman las Asistentes Sociales de Facultad en coordinación con PASDIE, profesionales del PAC y del SEMDA y los jefes de carrera (cuando son consultados por estudiantes pertenecientes al PAC-PASDIE).

Durante este primer semestre 2015 se desarrollaron dos talleres grupales, estos se enmarcan dentro de la intervención socioeducativa que desarrolla el programa; para su realización se invita a los estudiantes vía correo electrónico y se motiva a través



de los mentores de las comunidades de aprendizaje y las Asistentes Sociales de Facultades; la inscripción se realizó a través de un formulario en línea donde finalmente a la convocatoria responden 16 estudiantes.

En marzo de 2015 se realiza el proceso de inducción al programa; se presenta su relación con el PAC y las vías de derivación, en la que participan las profesionales de la DAE que ingresaron este año al PASDIE.

Afines del mes de marzo se realiza la Capacitación a Mentores y Tutores del PAC; donde el PASDIE contempló un proceso de capacitación previa con mentores para dar a conocer el programa, el procedimiento y los motivos de derivación; esta capacitación se desarrolló en el marco de las Jornadas del PAC.

Este semestre también se realizó un Ciclo de Formación para mentores PAC-PASDIE los temas tratados fueron: Manejo de Conductas Suicidas, Violencia de Género y Consumo de Alcohol y Drogas; fortaleciendo la articulación entre ambos programas, permitiendo fortalecer las competencias genéricas en mentores PAC, generando un acercamiento Mentores PAC-PASDIE y desarrollando habilidades psicosociales que fortalezcan el trabajo cotidiano del mentor dentro de sus comunidades de aprendizaje. La convocatoria se realizó a los 120 mentores, de los cuales sólo se inscribieron 15 personas, debido a esto el equipo del PAC decidió ejecutar jornadas obligatorias durante el segundo semestre con el fin de tener un mayor impacto con este tipo de iniciativas.

Con la finalidad de difundir y consolidar la imagen y el posicionamiento del PASDIE dentro de la UV., se diseñaron tres logos que se utilizan dependiendo del formato a utilizar, en esta lógica se consolidó el uso las redes sociales para facilitar el contacto con los estudiantes (Facebook: (www.facebook.com/pasdie), Twitter (@[@pasdieuv](https://twitter.com/pasdieuv)) y LinkedIn (cl.linkedin.com/in/pasdie)).

El programa se evaluó la intervención de los talleres grupales a través de cuestionarios a los participantes de ambos, los que fueron respondidos en la última sesión de cada taller cuya escala variaba entre puntajes (1) en el polo negativo y (5) en el polo positivo. En el Taller Técnicas para el éxito académico los aspectos mejor evaluados fue la libertad para participar y opinar en las sesiones, la profesionalidad del relator y las “tareas para la casa”; en el Taller Técnicas para el éxito académico lo mejor evaluado fueron temas tratados acerca de la vida cotidiana y la profesionalidad del coordinador; así como la adecuación de los temas tratados y lo aprendido durante en las actividades.

La atención individual se evaluará al final del semestre pues aún no finaliza el proceso de atención (34 estudiantes dentro del dispositivo de atención individual, en con un total de 100 sesiones de atenciones totales entre entrevistas diagnósticas, sesiones de psicoterapia, orientación vocacional e intervenciones psicoeducativas); el proceso evaluativo se aplicará en línea, a través de la plataforma Google Drive (respuestas anónimas y confidenciales).

Así mismo, este semestre se implementa un nuevo programa que viene a reforzar los esfuerzos por atender integralmente al estudiante y nivelar sus competencias de ingreso, por lo que la adjudicación de la Beca de Nivelación Académica “Me Quedo en la UV” (CD. UVA 1414); es una de las estrategias que permite el mejoramiento e innovación académica de la UV; que no sólo responde a objetivos propios sino que también hace sinergia con otros programas de atención preferencial a primer año como el PAC, PASDIE, Autorregulación, Lengua Materna, entre otros programas circunscritos al CD. UVA 1315.

En su primera versión el programa “Me Quedo en la UV”; realiza un acompañamiento académico y psicosocial, atención a las necesidades psicoeducativas y/p socioemocionales de 120 estudiantes talentosos provenientes de establecimientos municipales o particulares subvencionados quienes han sido focalizados desde el Mineduc debido a su destacado desempeño académico durante su enseñanza media. Estos estudiantes que ingresaron a la UV son acompañados integralmente por el equipo multidisciplinario que favorece su proceso de retención y éxito académico. El equipo del “Me Quedo en la UV” lo integran psicólogos educacionales y sociales; orientador, psicopedagoga, mentores (estudiantes de cursos superiores de la misma carrera que acompañan la trayectoria académica del becario) y tutores (docente y agente clave de vinculación, refuerzo y nivelación académica en su carrera de acuerdo a las necesidades de cada unidad académica y detección de este requerimiento en los estudiantes realizada por los mentores y/o encargados de seguimiento). De esta manera la BNA promueve, fortalece y nivela competencias psicoeducativas de ingreso para su adaptación positiva e inclusiva a la universidad, de manera focalizada en estudiantes pertenecientes a las carreras de Trabajo Social, Diseño, Auditoría, Ingeniería en Estadística, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil Biomédica, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial e Ingeniería en Negocios Internacionales.

La apuesta de apoyo académico, persigue potenciar el rol del mentor como agente central del proceso de acompañamiento integral del becario, por esta razón se trabaja generando un sello identitario en las comunidades mentoras, permite apoyar a los estudiantes becarios en su proceso de inserción universitaria a través de un proceso dual entre lo formativo y socializador.

Las carreras que cuentan con PAC y a la vez son parte del “Me quedo en la UV” (Trabajo Social, Ingeniería en Estadística, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil Biomédica, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Civil Industrial) son potenciadas a través del sistema de mentorías establecido; en esta lógica, los mentores de ambos programas se encuentran planificando acciones de capacitación conjunta, a esta instancia también el integra el PASDIE.

Las carreras que aún no cuentan con PAC (Diseño, Auditoría, Ingeniería Comercial e Ingeniería en Negocios Internacionales), instalan sus comunidades mentoras acompañando tanto al estudiante perteneciente del programa “Me quedo en la UV” como al estudiante que no es beneficiarios. Esta iniciativa se desarrolla bajo el principio de equidad e inclusión, un sello característico de la UV que permite ampliar el impacto del acompañamiento propuesto fortaleciendo la inserción y cohesión social de los estudiantes becados con sus compañeros de generación. Desde estos mismos principios rectores el equipo replicará el modelo de acompañamiento antes descrito para las carreras BNA Valparaíso, por lo que se encuentra preparando la implementación de mentores durante el segundo semestre en las carreras de Auditoría, Ingeniería Comercial e Ingeniería en Negocios Internacionales (Santiago).

Este objetivo presenta un avance sostenido en cada uno de sus hitos, que enmarca la planificación inicial de cada uno de los programas. Planificación que complementa de manera satisfactoria la articulación entre distintas unidades de la Universidad, refuerza el Programa de Atención Preferencial a los Primeros Años con la incorporación y escalamiento del PAC y el PASDIE. Los desafíos se enmarcan para el año 2015 en la consolidación de los dispositivos en cada una de las carreras y en la Universidad en su conjunto, estableciendo la correspondencia pertinente y oportuna con el Plan de Formación Docente, la profundización y ampliación de cobertura en cuanto a las innovaciones curriculares y el uso de metodologías activas en el aula.

Objetivo Específico 3: Fortalecer la implementación del Proyecto Educativo UV en el aula, mediante el mejoramiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, el uso intensivo de metodologías activas, el desarrollo de nuevas estrategias didácticas, el perfeccionamiento de las prácticas de evaluación, y potenciando los entornos de aprendizajes existentes.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 3									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	ValorEfectivo Año 1	MetaAño 2	ValorEfectivo Año 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Incremento en el N° de	160	280	285	440	441	620		SI	Certificaciones.

Académicos capacitados en materias Pedagógicas.									Registro de las actividades. (ver anexo nº 32)
Porcentaje de Académicos que utilizan metodología activa en el aula con contrato >22 hrs de contrato	5%	15%	(59 académicos MA/total de académicos capacitados)* 100= 20%	30%	(233 académicos MA/total de académicos capacitados)* 100= 53%	50%		SI	Informes de cursos. Registro de actividades académicas. (ver anexo nº 32)
Porcentaje de cursos que hacen uso de alguna plataforma educativa	10%	30%	(785 cursos plataforma/30 71cursos semestre) *100= 25,5%	50%	(1059 cursos plataforma/24 87cursos semestre) *100= 42,58% ³	90%		NA	Informe aula virtual (ver anexo nº 33)
Relación Uso e-Recursos (descargas) extra e intrainstitucional (anual)	731/97 496	1500/10 0000	4869/145664	7000/1 110000	4196/33412 ⁴	1500 00/1 2000 0		NA	Estadística SIBUVAL (ver anexo 34)
Relación Uso - Disponibilidad Tesis electrónicas (anual)	0/0	0/0	0/0	60/140	-	120/ 200		NA	Estadística SIBUVAL (ver anexo 34)
Cantidad de aulas implementadas	5	15	5	30	21 ⁵	35		P/L	Informe Unidad de estudios y Administración (ver anexo nº 35)
Cantidad de Laboratorios	0	3	0	8	8 ⁶	10		P/L	Informe Unidad de estudios y Administración;

³El logro de este indicador está comprometido para diciembre de cada año, considerando que la fecha de cohorte es 30 de junio, será superada la meta anual.

⁴El logro de este indicador está comprometido para diciembre de cada año, considerando que la fecha de cohorte es 30 de junio, será superada la meta anual.

⁵Este número será superado considerando las inversiones que se realizarán a través del UVA1315 (19 aulas) y Fondo de Fortalecimiento.

⁶Este número será superado considerando las inversiones que se realizarán a través del UVA1315 (4laboratorios), Fondo de Fortalecimiento, UVA1405, UVA1407.

Implementados									Aprobación de proyectos de aulas Mineduc (ver anexo nº 35)
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 3									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	ValorEfectivo Año 1	MetaAño 2	ValorEfectivo Año 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Incremento del N° de actividades de capacitación en materias pedagógicas.	33	40	33	50	44 ⁷	60		NA	Convocatorias. Certificaciones. Evaluaciones. (ver anexo nº 32)

Hitos - Objetivo Específico 3				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Año 1				
Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas.	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Informe Jornada de Innovación y Buenas Prácticas (ver anexo nº 11)
Selección de los académicos destacados en Innovación en docencia.	Noviembre 2014	Noviembre 2014	SI	Bases Concurso de Reconocimiento a la Excelencia Docente 2014. Acta resultados concurso. (ver anexo nº 38)
Estadías de benchmarking en implementación de modelos de docencia centrados en el estudiante.	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Acta concurso. Informes de los académicos. (ver anexo nº 39)

⁷ El logro de este indicador está comprometido para diciembre de cada año, considerando que la fecha de cohorte es 30 de junio, será superada la meta anual.

Hitos - Objetivo Específico 3

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Implementación de aulas, talleres y laboratorios.	Octubre 2014.	Diciembre 2014	PL	Bases concurso aulas. Acta concurso aulas. Bases concurso laboratorios. Acta concurso laboratorios. (ver anexo 40)
Año 2				
Académicos capacitados	Marzo 2015 Julio 2015.	Diciembre 2014 Junio 2015	SI	Informe encuestas necesidades formativas docentes. (ver anexo nº 36) Registro de talleres de formación docente (ver anexo nº 32)
Política de Incentivo al uso de metodología activa aprobada.	Marzo 2015	Junio 2015	SI	Documento "Política de Incentivo al uso de metodología activa"(ver anexo nº 37)
Plataforma e-learning de capacitación rediseñada.	Junio 2015.	Junio 2015	SI	Informe plataformas para el aprendizaje colaborativo (ver anexo nº 27)
Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas.	Diciembre 2015	-	NA	
Selección de los académicos destacados en Innovación en docencia.	Agosto 2015 Agosto 2015	-	NA	
Nueva plataforma tecnológica de gestión integrada del CRAI implementado en sistemas institucionales	Julio 2015.	-	NA	Documento Estándar de Licitación y Formato Estándar Preparación EETT LPN (ver anexo nº 34)
Nuevos recursos electrónicos disponibles	Julio 2015.	-	NA	Cobertura de BBO – BC 2014 a procesar en enero 2015. Evaluación y selección de ofertas e-Books en español de editores y agregadores (Pearson, McGraw-Hill, Cengage, Ovid y MyLibrary) a fin de realizar Licitación Pública en ChileCompra (ver anexo nº 34).

Hitos - Objetivo Específico 3

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Implementación de aulas, talleres y laboratorios.	Marzo 2015. Diciembre 2015	Diciembre 2014	PL	Bases concurso aulas. Acta concurso aulas. Bases concurso laboratorios. Acta concurso laboratorios. (ver anexo 40)
Espacios de Innovación en Docencia y servicios de apoyo a los estudiantes habilitados y acondicionados.	Agosto 2015	-	NA	Acta concurso aulas. Acta concurso laboratorios. (ver anexo 40)
Año3				
Académicos capacitados	Marzo 2016. Julio 2016.	-	NA	
Diplomado en nuevas estrategias docentes diseñado.	Enero 2016	-	NA	
Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas.	Diciembre 2016	-	NA	
Tesis electrónicas disponibles (Cybertesis)	Enero 2016.	-	NA	
Repositorio Objetos de Aprendizaje UV implementado	Marzo 2016.	-	NA	
Espacios de Innovación en Docencia y servicios de apoyo a los estudiantes habilitados y acondicionados.	Agosto 2016	-	NA	Acta concurso aulas. Acta concurso laboratorios. (ver anexo 40)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

Instalar el modelo educativo UV en el aula, requiere acciones de cambio, que tienen mayor potencia e impacto en la medida que todos los actores sean partícipes de las mismas y se sientan identificadas con ellas. El mejoramiento de la docencia, la disponibilidad de recursos educativos y de entornos para el aprendizaje. Son elementos clave para potenciar y fortalecer el contexto del proceso educativo.

El Centro de Desarrollo Docente (CDD) como organismo, encargado de asesorar técnicamente el desarrollo de la docencia universitaria en la institución. Tiene como misión promover la excelencia y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad mediante la gestión del currículo de pregrado, considerando sus distintos componentes y niveles de concreción, bajo el marco conceptual y

directrices del Proyecto Educativo Institucional. Así como, sistematizar y difundir la reflexión y las experiencias destacadas relacionadas con una docencia de calidad y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Durante este último año, el equipo del CDD, ha sido fortalecido con la contratación de profesionales para reforzar sus distintas áreas de trabajo, tanto con recursos del UVA1299, UVA1315 como con aporte de la UV.

La principal estrategia o macro estrategia establecida para secundar la mejora de la calidad de la docencia es el **“Plan de formación para el Desarrollo de la Docencia”** (ver anexo nº 29). Es relevante aclarar, que este plan de formación va más allá de un “plan de capacitación”, pues la institución asume que la enseñanza de calidad exige una formación institucionalizada y una variedad de situaciones y oportunidades de aprendizaje, que le permitan tomar conciencia y reflexionar acerca de su Docencia.

Este Plan será nutrido por una parte por la Encuesta institucional de necesidades formativas docentes, encuesta diseñada por el CDD (ver anexo encuesta) y que se realizará una vez al año y será administrada por la Unidad de Análisis Institucional. La otra fuente de recoger los intereses por la capacitación es desde las mismas Unidades Académicas (Formación medida), a partir del conocimiento de las necesidades al interior de la carrera o de la Facultad, se diseñan talleres adaptados específicamente a cubrir sus a necesidades. Estos Talleres van desde la Inducción para Académicos Nuevos, Cursos Iniciales y de profundización en el ámbito pedagógico (talleres para la enseñanza, para el desarrollo de competencias transversales, incorporación de TIC para E-A) y Taller para los Tutores Docentes PAC. El programa de Visita de especialistas en docencia universitaria y uso de metodologías activas en el aula, en ámbitos disciplinares, nos permite ofrecer la posibilidad de que los comités curriculares o los Directores de Carrera sugieran la participación de algún experto que sea de interés y pueda liderar uno o varios talleres de Formación.

A diferencia de un enfoque más tradicional de enseñanza, el aprendizaje en comunidades propicia la construcción social del conocimiento, el aprendizaje cooperativo y activo. Por lo tanto el plan de Desarrollo Docente propicia, establecer las oportunidades de transferencia de los académicos que han participado de los Concursos de Estadías docentes, Concursos de Implementación de Entornos de Aprendizaje Activo, Concursos de innovación docente en el aula, también como espacios formativos. El hecho de conocer las buenas prácticas que ocurren en la carrera escuela o facultad estimula el compromiso formativo de los docentes y los motiva a pensar en sus propios valores y planes futuros en su quehacer docente.

Con respecto a las **estadías de benchmarking** en implementación de modelos de docencia centrados en el estudiante. Los académicos, que han regresado a la fecha 5 académicos, y que han tenido la posibilidad de interiorizar experiencias docentes innovadoras en el ámbito de las didácticas específicas y la evaluación de los aprendizajes para el logro de competencias, se encuentran desarrollando las acciones de coordinación con los profesionales del CDD para transferir al aula estrategias y métodos innovadores en el ámbito de las didácticas específicas y

la evaluación de los aprendizajes para el logro de competencias y preparando las actividades de transferencia o difusión de lo abordado en la estadía y se integrarán a las iniciativas de capacitación del Centro de Desarrollo Docente. (anexo. protocolo de Transferencia).

La adjudicación de los proyectos de habilitación de entornos de aprendizaje activo, favoreció a nueve docentes de las facultades de Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Odontología, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Arquitectura y Química y Farmacia. Con la adjudicación se iniciaron los procesos de habilitación, lo que implicó la visita del Arquitecto, de personal de la Dirección de Informática (DISICO), quienes en la revisión de los distintos espacios propuestos en el cada proyecto adjudicado, pudieron iniciar el levantamiento y diseño de bases técnicas de licitación para cada uno de los emplazamientos, esta se encuentra en la fase final de tramitación entre la UV y MECESUP, junto con lo anterior, se inició el proceso de propuesta de bases técnicas referidas al equipamiento tecnológico. De manera paralela se han realizado reuniones con los docentes responsables de los diferentes entornos de aprendizaje activo, a fin de establecer un cronograma de trabajo para diseñar y nutrir en conjunto un protocolo de formación docente, esto con el propósito de maximizar los recursos disponibles para la formación de los docentes, considerando los diferentes instrumentos de inversión disponibles complementarios al CD 1315 (proyectos, réplicas de las estadías académicas etc.) Se espera poder habilitar los diferentes entornos de aprendizaje activo durante el inicio del año académico 2016, a su vez, haber dado inicio a las actividades de formación de los docentes, referido a las habilidades docentes e instrumentales en el uso de estos ambientes de aprendizaje enriquecidos.

Cabe destacar que inicialmente se proyectaba la habilitación de nueve salas, actualmente se logrará la habilitación de veintiún entornos de aprendizaje activo, lo que se transforma en un logro importante, toda vez que serán mayor el número de estudiantes beneficiados que acceden un entorno enriquecido a través de medios y flexible en términos a las dinámicas de trabajo que se puedan generar en el aula.

El pronto inicio del proyectos docentes de Innovación en el Aula, fortalecerá aún más las distintas acciones y dinámicas que se puedan generar no solo en este tipo de espacio, lo que debiese redundar en un mayor número de innovaciones docentes en el aula, es decir, la habilitación de estos espacios potenciará estas innovaciones, y por consiguiente la puesta en valor de una potencial buena práctica.

Acondicionamiento de Laboratorio de Ciencias Básicas, en la misma línea que en la habilitación de los entornos de aprendizaje activo, recientemente se adjudicó el acondicionamiento de laboratorios, para las facultades de Ciencias, Medicina y Química y Farmacia. Una vez informados los docentes responsables se realizó una primera reunión que permitió entregar un contexto general de las implicancias del acondicionamiento de los laboratorios en términos de la habilitación y la formación docente comprometida, que para el caso de las tres facultades debe ser articulada con el protocolo de formación de entornos de aprendizaje activo. Dado lo anterior y con la pronta adjudicación de los proyectos para los concursos de implementación de entornos de aprendizaje activo y el concurso de acondicionamiento de laboratorios de ciencias básicas, comenzará la fase de implementación y habilitación de los espacios al interior de la UV.

El rediseño de la plataforma de capacitación se relaciona directamente con la definición de las distintas estrategias convenidas en el “Plan de formación”, que buscan incentivar la utilización del entorno virtual de aprendizaje, con el propósito de apoyar la formación docente. Actualmente la Plataforma e-learning de capacitación se encuentra operativa y disponible como medio de comunicación asincrónico. Lo que se encuentra en una fase de pilotaje son las distintas actividades que se desarrollan a través de la plataforma, actualmente se encuentran implementados los diferentes talleres que se han desarrollado a través del Plan de Visitas de Expertos, y los Talleres CDD, de formación inicial realizadas de Enero a Junio del año en curso, de manera tal que los docentes disponen del material pre y post taller, esto ha permitido flexibilizar las actividades presenciales, dando continuidad a través de actividades asincrónicas. Por otro lado, y en sinergia con este convenio de desempeño, la incorporación de profesionales a través del PM UVA 1407, permitirá fortalecer el desarrollo de actividades asincrónicas de formación, lo anterior, está previsto durante el mes de julio de 2015, lo que necesariamente nos lleva a pilotear durante el segundo semestre, a lo menos, un par de experiencias a través de esta plataforma.

Para fortalecer la docencia, no es posible dejar fuera su reconocimiento. Desde el año pasado, en la UV, se entrega un premio de reconocimiento Concurso de Reconocimiento a la Excelencia Docente. Este año se ha reorientando este reconocimiento hacia la innovación en docencia, es decir, la excelencia docente estará determinada por la capacidad de generar cambios con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Cabe decir, que todos los académicos/as que han obtenido este reconocimiento cumplen, en muy alta medida, con las expectativas que la comunidad académica tiene sobre la calidad de su docencia. Esto se refleja especialmente en una experiencia en aula permanente y destacada, en un profundo interés en la formación de sus estudiantes, en su capacidad para ofrecer soluciones docentes en áreas especialmente complejas, y en el desarrollo sistemático de material docente y didáctico de gran calidad, entre otros aspectos. Especialmente este grupo de académicos fue convocado a conformar una comunidad o consejo consultivo para reflexionar y realizar propuestas para el mejoramiento de la calidad de la docencia UV.

Política de Incentivo al uso de metodología activa aprobada. En relación al estado de avance, el proceso de consolidación del documento ha sido acompasado, por lo que implica la institucionalizar esta estrategia de reconocimiento, la importancia y el valor que agrega a la docencia en la Universidad de Valparaíso la incorporación de una política de estas características. A su vez, y sin perjuicio de lo anterior, de manera complementaria los distintos reconocimientos docentes se han ido ejecutando, a saber: Concurso de Reconocimiento de la Excelencia Docente (CRED), Concurso de Estadías Internacionales de Especialización (CEIE), prontamente se iniciará el concurso de Proyectos de Innovación en el Aula, ya se organizan las Jornadas de Buenas Prácticas. Lo anterior es una señal potente que entrega la universidad, no solo a través de los reconocimientos docentes, sino también a través de la habilitación de los Entornos de Aprendizaje Activo, el Acondicionamiento de Laboratorios de Ciencias Básicas y la incorporación y renovación de la Sistema Integrado de Bibliotecas, por cuanto mejora las condiciones en términos de habilidades y conocimientos, los recursos disponibles, en el entendido de disponibilidad de medios para la docencia, fortalece las innovaciones curriculares de las carreras que ya han iniciado la implementación de sus innovaciones curriculares y las que ya se encuentran ad portas de

implementar. Es en ese contexto que la política se transforma en eje y moviliza articulando la formación docente, reconocimientos y jerarquización. Es en definitiva a través del CD 1315 que se instalan las condiciones que permiten concretar las estrategias del Proyecto Educativo Institucional (PEI) vehiculado a través de la Política de incentivo al uso de metodología activa.

En función de lo anterior y en atención a la relevancia e importancia de la política, el comité consultivo de expertos, compuesto por los docentes que adjudicaron el Concurso de Reconocimiento de la Excelencia Docente (CRED), se convocó a una reunión para invitarlos a establecer un trabajo de revisión y discusión del alcance de la política propuesta, a fin recibir retroalimentación, consideraciones y observaciones que sean atendibles y susceptibles de incorporar en el documento de trabajo y a proponer los énfasis fundamentales del Diplomado en Docencia en Educación Superior que se proyecta para el 2016.

Las Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas, organizadas por el Centro de Desarrollo Docente, con el objetivo de analizar cómo la innovación puede ayudarnos a mejorar las prácticas pedagógicas. En su primera versión convocó principalmente a los integrantes de los Comités Curriculares Permanentes de las carreras, pero también se extendió a toda la comunidad UV. El encuentro se desarrolló en una primera parte, con un Panel de Innovación Curricular, y en un segundo momento, se presentaron Experiencias de Buenas Prácticas Pedagógicas. En lo que respecta a la publicación se encuentra diseñadas las normas editoriales y la invitación para la participación en esta publicación.

La implementación de una nueva plataforma tecnológica que sustente los requerimientos de gestión de productos y servicios de información en el entorno virtual del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). En este contexto, el proceso de transformación de los actuales servicios de biblioteca del Sistema Integrado de Bibliotecas UV (SIBUVAL) hacia CRAI-UV, está orientado a promover la implantación del proyecto educativo UV en el aula, propiciando la innovación docente, el autoaprendizaje y la investigación, tanto de académicos como estudiantes, a partir del incremento en la disponibilidad **de recursos físicos y virtuales, el mejoramiento de los servicios de información, recursos educativos y plataformas de sustento de los entornos para el aprendizaje, así como el desarrollo de competencias en información de la comunidad usuaria.**

En este sentido, si bien aún no se dispone de la nueva plataforma tecnológica, y que consecuentemente retrasan lo planificado en relación a la implementación de los repositorios de Tesis Electrónicas y Objetos de Aprendizaje, se han desarrollado las colecciones bibliográficas físicas, dadas las inversiones presupuestarias de las unidades académicas, los Convenios de Desempeño (PMI Humanidades, Artes y Cs. Sociales UVA0901) y otros proyectos; y se ha abierto a toda la UV una colección de e-Books adquirida por unidades de la FACEA(disponible en <http://uv.cl.libri.mx/index.php>). Asimismo, se encuentra en proceso la adquisición de e-Books a partir del presente convenio, acciones conjuntas que permitirán ampliar la base de recursos de información electrónica de apoyo al pregrado, mejorando sostenidamente las coberturas

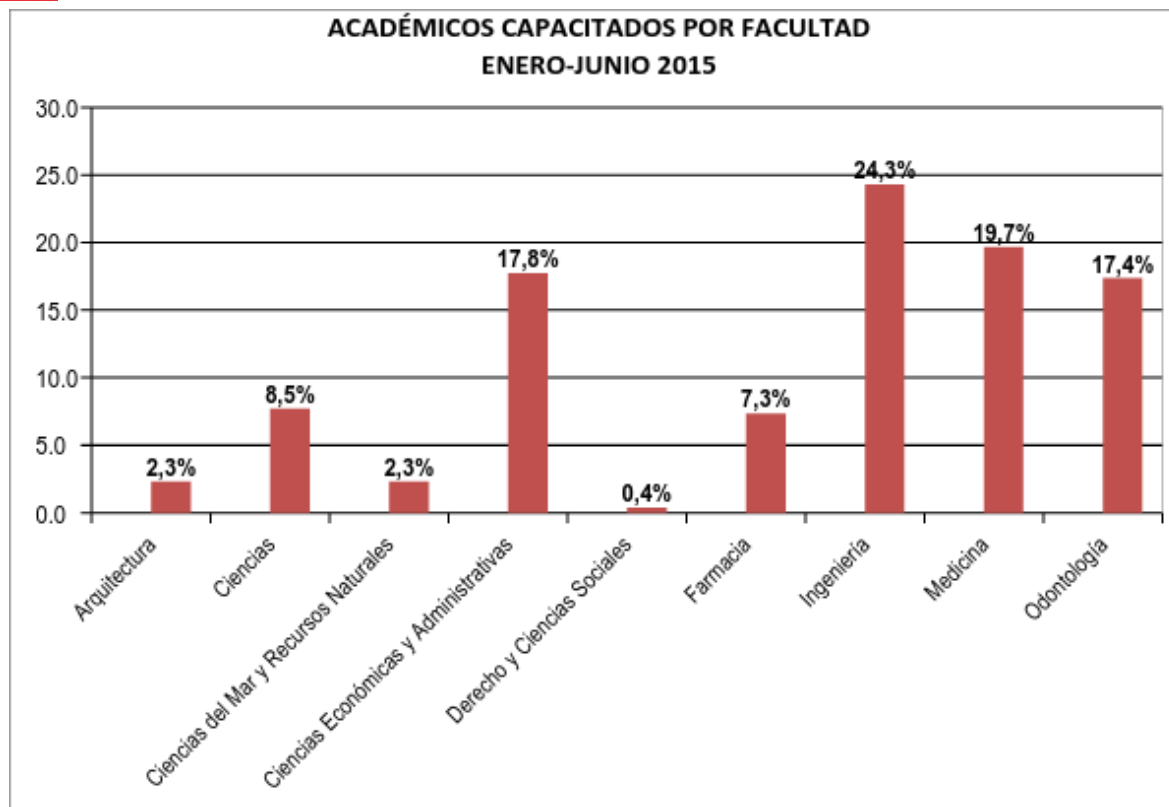


bibliográficas de los programas de estudio, el acceso a usuarios desde la Universidad y a nivel remoto, favoreciendo el desarrollo y la convergencia de los entornos virtuales que se están potenciando institucionalmente (aula virtual, plataformas de autoaprendizaje, etc.).

Por otra parte, el repositorio de la Producción Institucional ya dispone de los artículos UV indizados en Scielo y Web of Science (WOS) y próximamente se incorporará la colección de Scopus, entre otras; lo que permitirá visibilizar la productividad de la investigación institucional y disponer de una herramienta de gestión bibliométrica propia.

A nivel global, el desempeño del CRAI-UV proyectado en sus líneas estratégicas a modo de versión preliminar de un Plan de Desarrollo 2015-2018 (ver anexo N° 41), ya cuenta con su Reglamento de en la línea de desarrollo de competencias informacionales en la comunidad usuaria, ha logrado avances importantes, expresados en 3 Programas preliminares de Asignaturas secuenciales por nivel de dominio en base a un mapa de progreso, desarrollados por el equipo de bibliotecólogos como producto de un programa de formación en competencias pedagógicas impartido por el Centro de Desarrollo Docente al equipo profesional de bibliotecas, lo que da cuenta una mayor integración del trabajo profesional de los diversos equipos de División Académica en función de profundizar la implementación del Proyecto Educativo UV. En este contexto, el Programa de inducción a la vida universitaria efectuada a los alumnos de primer año 2015, contó con el trabajo colaborativo del Centro de Aprendizaje, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Dirección de Vínculos y SIBUVAL, en coordinación con las unidades académicas, bajo el objetivo de facilitar la inserción universitaria de todos los estudiantes, teniendo a su haber una asistencia de 2.600 estudiantes aproximadamente.

Sin duda todas estas estrategias confluyen en mejorar y proveer de un contexto propicio para avanzar paulatinamente en la mejora del quehacer docente, y además en el entendido de que la tarea docente universitaria exige al académico el dominio de estrategias pedagógicas que faciliten su actuación didáctica; las acciones desarrolladas por el Centro de Desarrollo Docente desde enero a Junio del año en curso nos permiten establecer con propiedad que existe un incremento sostenido de académicos capacitados en materias pedagógicas, aprox. 250 académicos, (ver anexo académicos capacitados Enero-Junio 2015) en nuestra institución.



Como se observa en la tabla, existe una tendencia a participar en la oferta formativa del CDD, por los académicos de todas las Facultades en menor o mayor medida. Lo que nos impulsa a comenzar a profundizar en el rol que los docentes cumplen al interior de la sala de clase y en su área disciplinar particular y a Institucionalizar un Plan permanente de profesionalización de la Docencia, para hacer de un sello distintivo en todos los docentes UV, de los principios básicos expresados en el proyecto educativo, tales como Docencia centrada en el estudiante, promoción del aprendizaje autónomo, resignificación del rol del profesor como gestor del aprendizaje, nueva organización de las actividades formativas y nuevas formas de evaluar los aprendizajes.

Destacar también que los convenios de desempeño de carácter institucional transversal y proyectos focalizados en la innovación curricular de las carreras, hacen sinergias para ir progresivamente instalando las capacidades que permiten a los docentes innovar en la acción formativa, de esa forma, y en una apuesta ambiciosa, se precisa potenciar y fortalecer dichas capacidades por medio de la puesta en práctica de diversas estrategias de aprendizaje permitiendo modificar las dinámicas docentes, transformándose el estudiante en el actor principal de su aprendizaje y donde efectivamente el rol docente sea el de facilitador y guía de los estudiantes.

Objetivo Específico 4: Diseñar e implementar un modelo de gestión académica integral que propicie una mayor articulación y sinergia entre las distintas unidades involucradas en la consecución de los procesos académicos, para lograr una gestión curricular más eficiente y efectiva.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 4									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	ValorEfectivo Año 1	MetaAño 2	ValorEfectivo Año 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Tiempo promedio de espera para la obtención de reportes específicos	20	20	18.6(186/10 reportes)	15	18.6(186/10 reportes) ⁸	5		SI	Historial de reportes
Tasa de uso de los reportes de gestión académica	185	250	1959 (enero – dic 2014)	400	838	600		SI	Número de visitas a la plataforma web

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 4									
Nombre Indicador	Línea Base	MetaAño 1	ValorEfectivo Año 1	MetaAño 2	ValorEfectivo Año 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Incremento de capacidades profesionales de análisis	176	198	242 hrs	242	374 hrs (8,5JCE * 44hrs)	242		SI	Contratos

⁸Se mantiene el valor informado en Enero, por tratarse de promedio anuales. Se actualizará en siguiente informe

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real o reprogramada	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación
Año 1				
Diagnóstico de la Gestión Académica UV ⁹ .	• Octubre 2014	Junio 2015	SI	Informe Diagnóstico de la Gestión Académica (Unidad de Análisis)
Identificación nudos críticos de la gestión académica.	• Noviembre 2014	Julio 2015	PL	Informe de Nudos Críticos de la Gestión Académica
Contratación de Profesionales para la Seg. y análisis de la gestión académica	• Agosto 2014	Agosto 2014	SI	Bases de las contrataciones y Contrato
Perfil Estratégico de un sistema informático integral de gestión académica.	• Noviembre 2014	Enero 2014*	SI	Perfil Estratégico de Sistema Informático
Identificación de necesidades de Seg. y Análisis de la gestión académica. ¹⁰	• Diciembre 2014	octubre 2014	SI	Sistema SAGA disponible en http://analisis.uv.cl Adquisición de licencias Qlikview

⁹En informe previo se propuso no efectuar esta AT, considerando que a la fecha existe una cantidad importante de información sistematizada que da cuenta de la situación actual de la gestión académica. La Unidad de Análisis Institucional ha desarrollado un informe Diagnóstico de la Gestión Académica

¹⁰Se optó por no contratar la AT dado que el sistema de seguimiento SAGA fue desarrollado en Qlikview de forma anticipada

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real o reprogramada	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación
Diseño de estrategias de seguimiento y análisis de la gestión académica. ¹¹	• Marzo 2015	Junio 2015	SI	Sistema SAGA contiene los 4 modelos básicos para las estrategias de seguimiento: • Modelo de Caracterización • Modelo de Progresión (Retención y Aprobación) • Modelo de Logro (Titulación) También se ha publicado el sistema “Pregrado UV en Cifras, disponible en Web de Análisis”
Implementación de un modelo de Seg. y análisis de la gestión académica.	• Junio 2015	Agosto 2014	SI	Modelo de SA GA Sistema QlikView
Modelo de Monitoreo de la Implementación del Proyecto Educativo.	• Diciembre 2014	Junio 2015	SI	Informe “Modelo de Seguimiento del Proyecto Educativo”
Seguimiento del Proyecto Educativo (SPE)	• Marzo 2015	Julio 2015	PL ¹²	El sistema está en marcha blanca al mes de julio 2015.
Adquisición del módulo del sistema informático de gestión académica integral.	• Mayo 2015	Enero 2014	SI	Sistema QlikView
Transferencia de información y datos al módulo del sistema informático integral de gestión académica.	• Junio 2015	Agosto 2014	SI.	Base de datos completada Sistema QlikView

¹¹ Se diseñó un modelo de seguimiento concordante con las variables utilizadas en el modelo de Estratificación (Variables de Entrada o Caracterización, de Progresión, y Logro)

¹² Ya se cuenta el Nombramiento del responsable del monitoreo del PEUV, y se han programado reuniones de trabajo con las unidades encargadas del PEUV y se tiene programada la entrega de Informes mensuales: estado avance y propuesta de mejoras.

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico:

Para lograr este objetivo, el proyecto propone implementar las siguientes estrategias:

- 4.1. Diseño e Implementación de un plan de mejoramiento de la gestión académica integral.
- 4.2. Desarrollo de nuevas capacidades de seguimiento y análisis.
- 4.3. Diseño e implementación de un modelo de monitoreo y evaluación de la ejecución del Proyecto Educativo UV.
- 4.4. Instalación de sistemas de gestión docente para mejorar continuamente la efectividad en el desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje.

La formulación inicial del proyecto consideró una adecuada secuencia en la ejecución de las tareas y objetivos específicos tal que se garantizaba un adecuado resultado del objetivo n°4 en general. Así es como las primeras estrategias N°4.1 y N°4.2 correspondían a elementos básicos de “diagnóstico” y “fortalecimiento de capacidades”, elementos requeridos para avanzar y dar sustento a las siguientes estrategias N°4.3 y N°4.4 que apuntan a objetivos de largo plazo, pues instalan en la Universidad nuevas capacidades de seguimiento y análisis: el seguimiento del proyecto educativo (SPE); y el seguimiento y análisis de la gestión académica (SAGA).

Si bien dicha secuencia lógica se ha respetado en su espíritu original, se han sucedido algunas situaciones coyunturales que han obligado a modificar el orden de las actividades, sin que ello perjudique el logro del objetivo central, que es lograr un sistema de gestión académica integral basado en información confiable y oportuna.

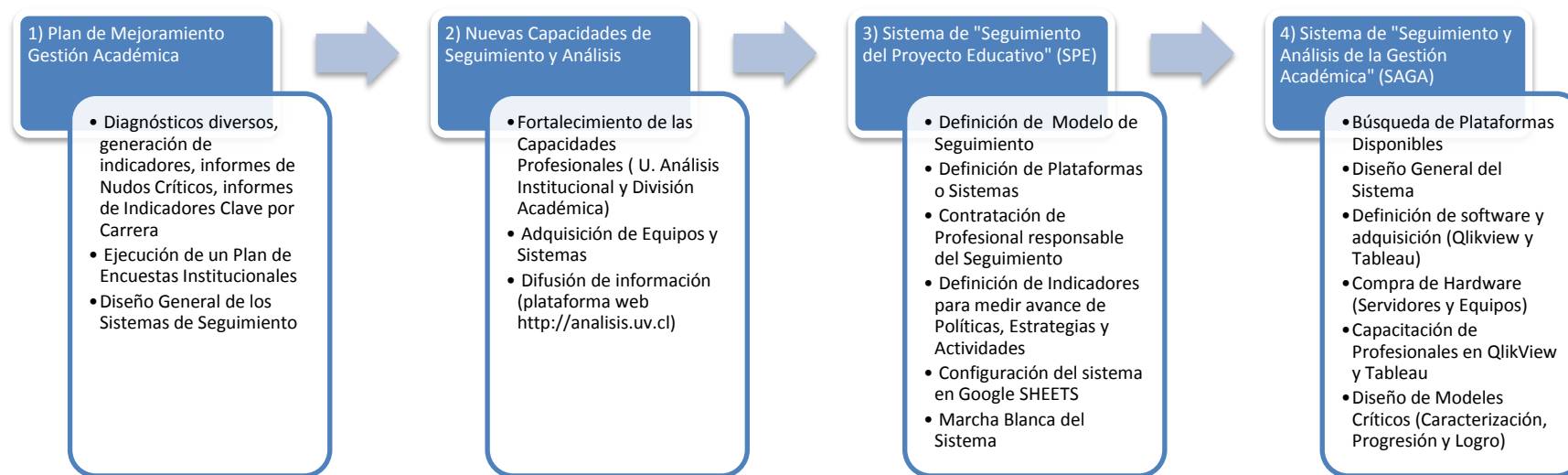
Algunas de las principales modificaciones fue la no ejecución de ciertas asesorías técnicas (AT) por tratarse de procesos administrativos complejos y de larga ejecución (bases técnicas, revisión y aprobación, búsqueda de especialistas, concursos, etc.), y cuyos resultados quedarían desfasados en términos temporales. Esto fue reforzado por el adelanto de otros hitos y actividades, tales como la pronta implementación del sistema de seguimiento de la gestión académica (SAGA) que ha permitido a la institución contar con información de diversos indicadores lo que ha facilitado los diagnósticos de programas académicos específicos así como el análisis general de los indicadores de progresión y logro a nivel facultad y nivel universidad. Por esta razón se optó por suspender algunas AT cuyos resultados carecerían de la oportunidad requerida.

En términos generales se observa que el avance del objetivo N°4 se encuentra en una etapa que podemos denominar “Marcha Blanca”, y se da por concluida la etapa inicial donde se realizaron los primeros diagnósticos, el diseño de los sistemas y el fortalecimiento de capacidades tanto a nivel de recursos humanos como de recursos físicos (equipos y sistemas). En este contexto existe en la actualidad una cantidad importante de información disponible, que ha permitido diseñar los primeros modelos de gestión (modelo de estratificación, modelo de seguimiento del

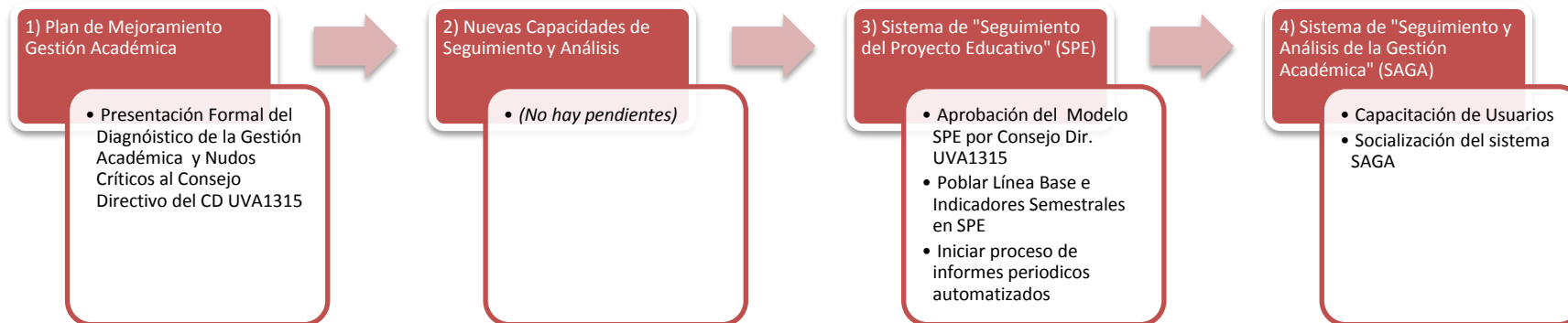
Proyecto Educativo, entre otros), quedando pendiente las etapas finales del objetivo, que pasan por: i) la aprobación formal de los modelos y estrategias por el comité Directivo y ii) la capacitación de usuarios y difusión de los modelos y sistemas.

A continuación se presenta una clasificación general de las actividades y objetivos específicos que se encuentran ejecutados y concluidos (cuadro color azul) y posteriormente se presenta un resumen de las actividades a ejecutar (planificadas). Como se observa ambos cuadros están estructurados en base a los 4 objetivos específicos que son: i) Plan, ii) Nuevas Capacidades iii) Seguimiento Proy. Educativo SPE y iv) Seg, y Análisis de la Gestión Académica SAGA.

CUADRO DE AVANCE GENERAL



PLAN DE TRABAJO



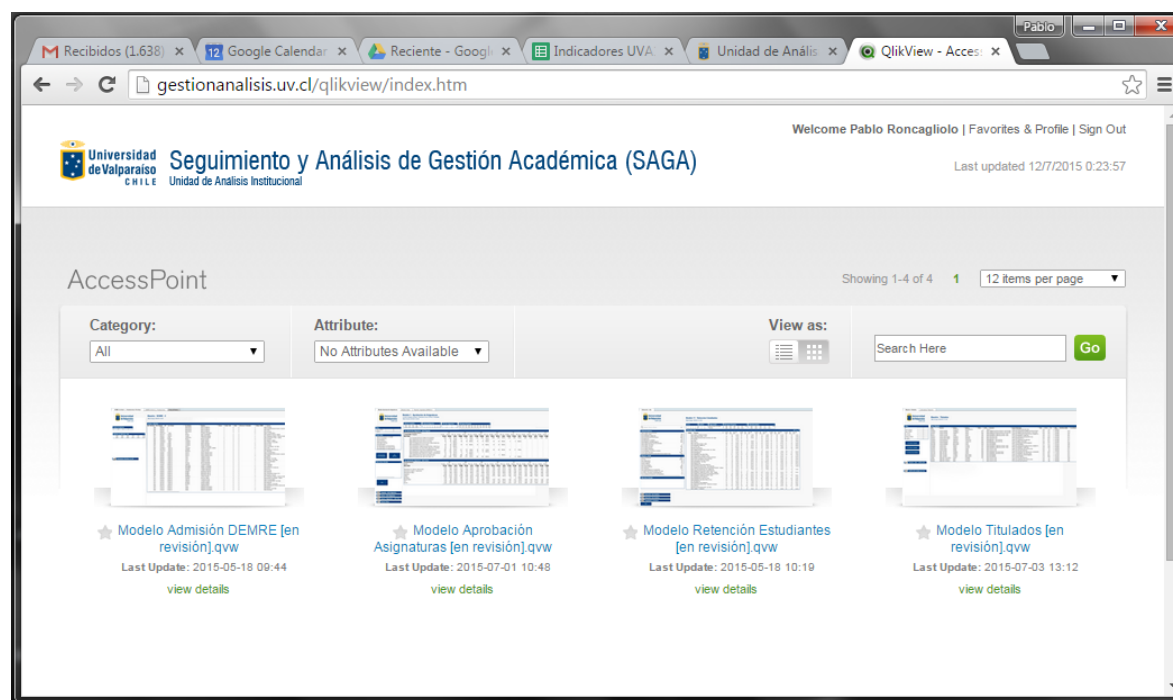
Tal como se indicó anteriormente se destaca en los hitos concluidos la puesta en marcha blanca del sistema **SAGA (Seguimiento y Análisis de la Gestión Académica)**. Este sistema está basado en el software QLIKVEW y se encuentra instalado en un servidor ad-hoc en el data center de la Universidad, en DISICO. Para ingresar al sistema se debe acceder desde el siguiente link:

<http://gestionanalisis.uv.cl/>

El sistema es visible sólo desde la intranet de la institución por tratarse de información estratégica. Actualmente están disponibles 4 módulos de generación de información e indicadores:

1. Módulo Admisión: Posee información general del proceso de admisión (postulantes, matriculados, puntajes, región de origen, tipo de establecimiento educacional de origen, género, edad, etc.)
2. Módulo de Retención: Permite el cálculo automático de los indicadores de Retención de 1er año, 2do Año y 3er Año a nivel programa, carrera genérica y nivel Institucional. También posee filtro según vía de ingreso de los estudiantes (Regular, Especial) y según Quintil de los estudiantes.
3. Módulo de Aprobación: Permite el cálculo de los indicadores de Tasa de Aprobación de asignaturas a nivel programa, nivel carrera genérica y nivel Institucional. Posee filtro por carrera, por semestre de asignatura, por "vez que se toma el ramo" (VTR), por Quintil, entre otros.
4. Módulo de Titulación: Accede directamente a las bases de datos de títulos y grados, y permite obtener los registros de titulados y graduados, los indicadores de tasa de titulación oportuna, tiempo de titulación promedio, tiempo de tramitación del título, entre otros.

La ventana inicial presenta los 4 módulos disponibles en la actualidad como se observa en la siguiente figura:



Sobre Indicadores de Desempeño

Los indicadores de desempeño comprometidos son los siguientes:

- i.- el tiempo de generación de reportes;
- ii.- el uso o acceso a estos reportes.

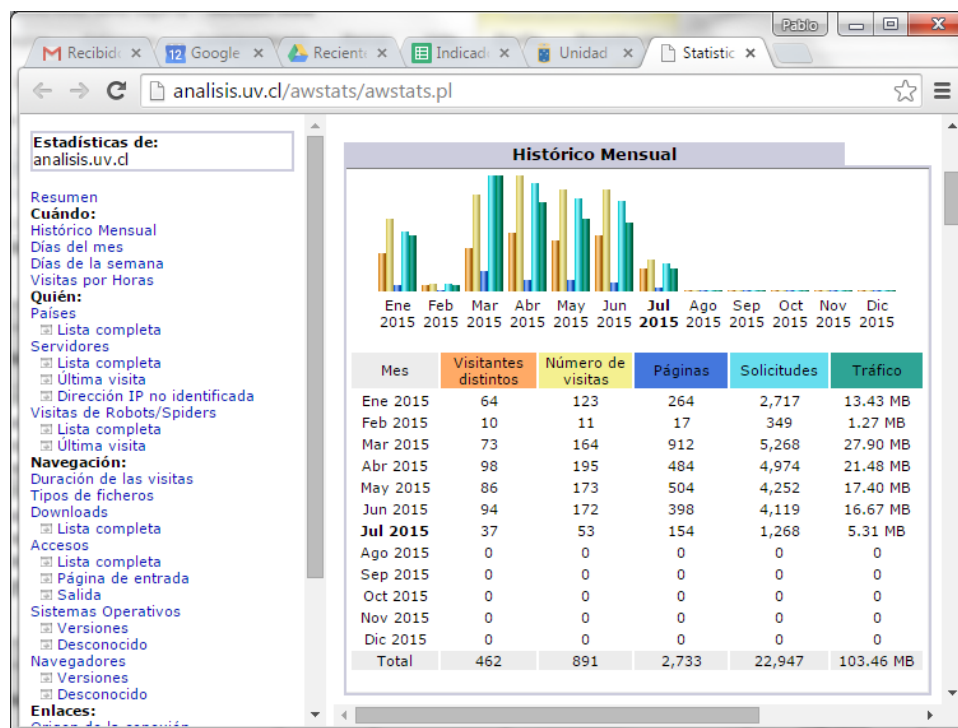
En el cálculo del tiempo en la generación de reportes se ha mantenido el valor informado anteriormente, pues se trata de un promedio de informes que se desarrollan a lo largo de un año. No obstante se puede adelantar, que la puesta en “marcha blanca” del sistema SAGA permite a



la Unidad de Análisis la generación de indicadores de caracterización, de progresión y de logro en tiempos muy acotados (1 día), pues se trata de un sistema configurado en base a la lectura directa a las bases de datos institucionales y la generación automática de indicadores. Para ello sólo se requiere la definición de los filtros (carrera, facultad, año, tipo de indicadores, etc.) y la generación del formato básico del informe.

El segundo indicador, corresponde a una medición de la cantidad de visitas al sitio web <http://analisis.uv.cl>, que sólo es visible desde la Intranet de la Universidad, por contener información estratégica. El sitio fue activado en el 2do semestre de 2013, por mantiene un nivel de actividad importante desde dicha fecha, a pesar de que se trata de un portal especializado, con información que principalmente es requerida por directivos y académicos en procesos de innovación o autoevaluación. De todas formas, se observa que las visitas acumuladas durante el 2015 superan la meta establecida en el convenio.

En la siguiente figura se presente el sistema de registro de visitas del sitio web, donde se observa en color “amarillo” la columna utilizada para construir el indicador. En este informe se consideró el total de visitas desde el mes de Enero a Junio de 2015:



Registro ENE-JUN 2015

Sobre Indicadores de Proceso

Adicionalmente el objetivo contempla un indicador de proceso, asociado a la instalación y aumento de las capacidades profesionales y técnicas en la Institución disponibles para abordar el modelo de gestión académica. Para ello se propuso fortalecer las capacidades de la Unidad de Análisis Institucional dependiente de DIRPLAN y la Unidad de Gestión y Análisis Académico de la DIVACAD.

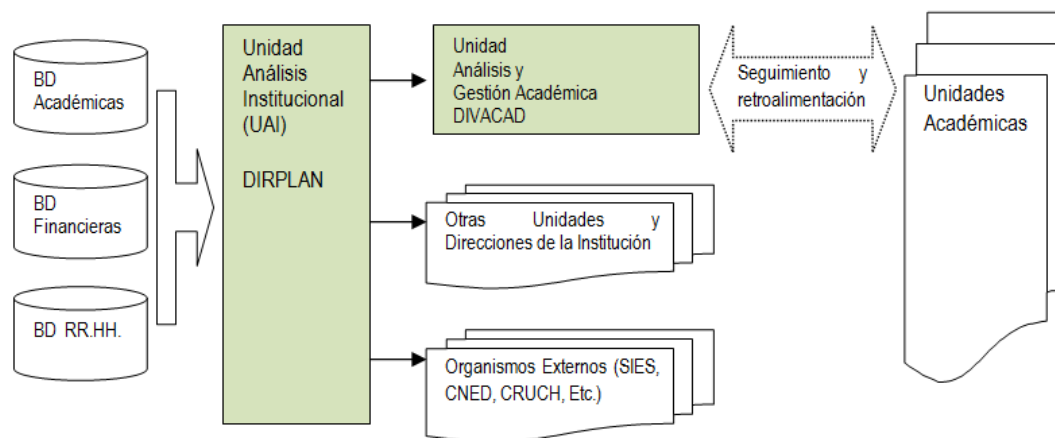
El indicador de proceso, permite determinar objetivamente la dotación profesional de la Unidad de Análisis Institucional, con lo cual se mide indirectamente el potencial de generación de reportes y la mejora en los tiempos de generación de los mismos.

Durante el desarrollo del primer semestre de año 2015, la Unidad de Análisis Institucional ha logrado consolidar diversos planes de mejora interna, en el ámbito de su organización de trabajo y equipamiento lo que ha repercutido positivamente aumentando la capacidad de respuesta y la calidad de la información y reportes que ella genera.

En términos de dotación de personal se mantiene estable desde el 2014, sin cambios de personas, lo que permite un adecuado proceso de formación y especialización de sus profesionales. Esto se ha reforzado con la participación en diversas actividades, tanto de difusión de resultados como de capacitación. A julio de 2015 la Unidad de Análisis, cuenta con una dotación de 8,5 jornadas completas equivalentes de profesionales, todos en calidad de contrata. Cuenta con 1 Director, 2 Ingenieros, 3,5 Sociólogos, 1 Psicólogo y 1 Ing. Estadístico.

De acuerdo a lo anterior, la meta contemplada para el año 1 se encuentra cumplida.

El esquema de funcionamiento de la Unidad de Análisis y su relación con la División Académica es la siguiente:



En términos simples, la **Unidad de Análisis Institucional (UAI)** es la responsable de recopilar, estandarizar y analizar la información de diferentes fuentes institucionales, y proveer reportes y sistemas de gestión de información. En este contexto, la DIVACAD, es la responsable de monitorear la información y los sistemas generados por la UAI, y retroalimentar a las Unidades Académicas, en el contexto de los procesos de innovación y de seguimiento de indicadores de progresión y logro.

Objetivo Específico 5: Fortalecer los vínculos con el entorno nacional e incentivar la internacionalización de las carreras y programas de estudios innovados, la movilidad académica estudiantil y el fortalecimiento de la diversidad de experiencias educativas efectivas y articuladas entre pre grado y post grado.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 5									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Aumento del número de estudiantes en movilidad internacional	110	130	118	150	194	170		SI	Contratos de movilidad. Resoluciones. Base de registro movilidad. (ver anexo nº 45)
Internacionalización de los programas	(3/41) *100= 7%	7%	7%	10%	(3/39)*100= 7.7% ¹³	15%		NA	Decreto del Programa
Aumento del número de programas acreditados internacionalmente	1	1	2	1	2	5		SI	Certificaciones internacionales (ver anexo nº 46)

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 5									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio

¹³Es necesario indicar que hay dos programas en los cuales estamos a punto de firmar convenios de doble titulación: Ingeniería Civil Biomédica, con la Universidad Tecnológica de Compeigne; e Ingeniería Civil Industrial con la Universidad de Angers. Estos convenios deberían estar decretados durante el segundo semestre 2015

Aumento del número de convenios de cooperación con el estado e instituciones	37	40	75	45	91	55		SI	Convenios suscritos. Base de datos de convenios institucionales. (http://www.faceauv.cl/index.php/tutorials-mainmenu-50/sitios-uv)
Aumento número de estudiantes en práctica en el marco de convenios vigentes	0	100	1711	300	4446	500		SI	Convenios. Registro de prácticas. (ver anexo nº 47)
Estudiantes con reconocimiento de actividades extra programáticas	0	50	779	200	1019	400		SI	Registro de certificaciones. (ver anexo nº 48)
Aumento del número de convenios	42	45	68	50	76	58		SI	Convenios suscritos. Base de datos de convenios institucionales. (http://www.faceauv.cl/index.php/tutorials-mainmenu-50/sitios-uv)

Hitos Objetivo 5				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2015	Medios de Verificación definidos en Convenio
Año 1				
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas	Diciembre 2014	Mayo 2014	SI.	Evaluación de los convenios Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos

				http://www.faceauv.cl/index.php/tutorials-mainmenu-50/sitios-uv (Ver anexo nº 47)
Programa de Vocación ciudadana definidos	Diciembre 2014	Junio 2015	SI	Programa asignaturas TIPE carreras (ver anexo nº 49)
Evaluación de los modelos de articulación internacional de carreras y programas	Noviembre 2014	Junio 2015	SI	Documento “Estudio internacionalización de las carreras de la UV” (ver anexo nº 50)
Estrategias de articulación internacional de carreras y programas UV definidas	Diciembre 2014	Junio 2015	SI	Documento “Estudio internacionalización de las carreras de la UV” (ver anexo nº 50)
Diagnóstico de agencias y procedimientos para la obtención de acreditación internacional de carreras y programas.	Octubre 2014	Agosto 2014	SI	Documento de trabajo (ver anexo nº 51)
Análisis de convenios de movilidad internacional de académicos y estudiantes	Agosto 2014	Junio 2014	SI	Informe de análisis sobre convenios de movilidad internacional estudiantil y académico
Talleres de información Convenios de Movilidad Internacional estudiantil y académica.	Octubre 2014	Junio 2014	SI	Informe difusión movilidad estudiantil (ver anexo nº 52)
Alineamiento de los concursos de Movilidad académica y estudiantil Internacional, ajustándolo a los procedimientos de los convenios de desempeño en implementación.	Agosto 2014	Junio 2014	SI	Bases concurso de movilidad (ver anexo nº 45)
Año 2				
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas	diciembre 2015	-	NA	
Programa de Vocación ciudadana definidos	Junio 2015	Junio 2015	SI	Programa asignaturas TIPE carreras (ver anexo nº 49)

Convenios con Universidades de Excelencia para la articulación Internacional de carreras y programas	Marzo 2015	Marzo 2015	SI	Evaluación de los convenios Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos (http://www.faceauv.cl/index.php/tutorials-mainmenu-50/sitios-uv) (Ver anexo nº 47)
Protocolo de procedimiento para la acreditación internacional de carreras y programas	Marzo 2015	-	NO	
Convenios de acreditación internacional para carreras y programas	Septiembre 2015	-	NA	
Talleres de información Convenios de Movilidad Internacional estudiantil y académica.	Abril 2015 Octubre 2015	Junio 2015	SI	Informe difusión movilidad estudiantil (ver anexo nº 52)
Año 3				
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas	Diciembre 2016	-	NA	
Programa de Vocación ciudadana definidos	Junio 2016	-	NA	
Convenios con Universidades de Excelencia para la articulación Internacional de carreras y programas	Marzo 2016	-	NA	
Programas Acreditados	Diciembre 2016		NA	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5:

La política general de Vinculación con el Medio orienta la acción institucional de la Universidad de Valparaíso en su relación e interacción con el medio externo, estableciendo su propósito y objetivos en concordancia con su Estatuto Orgánico y Plan de Desarrollo Estratégico vigente, 2015-2018.

La Universidad de Valparaíso se plantea en su Misión generar y difundir el conocimiento así como la formación de profesionales e investigadores que la sociedad requiere, comprometidos con el desarrollo regional y nacional. En su Visión se plantea vinculada a la realidad de su entorno, aportando al país desde su ubicación en la Región de Valparaíso y nutriéndose de las sinergias que se producen de su interlocución con los distintos actores del medio externo con los que se relaciona.

El Plan Estratégico (2015-2018) de la Universidad de Valparaíso establece como un área central de desarrollo a la Vinculación con el Medio, determinando objetivos estratégicos para el período y estableciendo directrices con el fin de satisfacer los intereses que demande el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo, profesional y social a través de aportes concretos para su desarrollo.

Los propósitos específicos del área son:

- Favorecer y fomentar las relaciones institucionales y de las unidades académicas con agentes públicos, privados y sociales relevantes para generar las condiciones de **interacción de mutuo beneficio** que permitan recoger del medio las necesidades de desarrollo y a su vez poner a disposición de estas, las capacidades disciplinares y profesionales de la Universidad, retroalimentando de este modo el proceso educativo.
- Favorecer mediante **alianzas efectivas con empleadores** el desarrollo de pasantías, prácticas clínicas o profesionales de calidad, de modo que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y la disposición necesaria para ejercer eficazmente su futura actividad laboral.
- Mantener y mejorar la labor de aquellos grupos disciplinarios e interdisciplinarios vinculados a la docencia e investigación que mantienen un quehacer permanente de participación, transferencias de **bienes sociales**, relacionamiento y aporte a diversos entidades, empresas y agrupaciones de la sociedad civil así como a personas naturales que por su condición se relacionan con éstos en tanto representantes de la Universidad.
- Fomentar, generar y consolidar las relaciones con instituciones académicas y no académicas, internacionales, públicas y privadas, para favorecer la cooperación y la movilidad de estudiantes y académicos;

- Favorecer los procesos de interacción de estudiantes y académicos con invitados internacionales de manera de exponer a nuestros estudiantes a nuevas miradas y desarrollos actualizados de conocimientos disciplinarios y profesionales.
- Contribuir a la proyección, difusión y divulgación del conocimiento que surge desde la institución y potenciar el debate, el pensamiento crítico y la difusión de las ideas en el marco de la interacción con el entorno.
- Favorecer la actividad cultural y, como consecuencia, apoyar el progreso espiritual y material de la sociedad en su conjunto, por intermedio de iniciativas específicas que surjan de la demanda de la comunidad, en el ámbito de las humanidades, las ciencias y las artes.
- Informar, promover y divulgar el quehacer universitario considerando las comunicaciones internas y externas, como una vía para establecer un mejor diálogo con la sociedad.
- Promover y poner en práctica los valores corporativos, tanto en los procesos de identidad corporativa -gráficos, simbólicos y sonoros-, así como los principios, valores y elementos distintivos que permiten a la sociedad reconocer y representarse el quehacer de la institución en el seno de la comunidad donde desarrolla su quehacer.

A partir de ello, la Política General de Vinculación con el Medio busca generar los mecanismos para difundir, poner en valor y compartir con la sociedad aquellos bienes públicos que derivan del quehacer universitario, en particular con organismos e instituciones nacionales y extranjeras, con los que se comparte intereses, valores, objetivos y propósitos, consistentes con la misión y visión de la Universidad de Valparaíso.

En su relación con el medio, la Universidad propugna un entendimiento basado en acciones recíprocas que permitan a la institución no sólo extender a la comunidad su quehacer sino que también enriquecerse de su actividad, en un contexto donde la vinculación debe afectar positivamente las labores de las funciones académicas y de investigación.

La Universidad de Valparaíso aplica su política de Vinculación con el Medio a través de las siguientes políticas específicas:

- a. Política Específica de Vínculos:
- b. Política Específica de Transferencia de Bienes y Servicios Sociales:
- c. Política específica de internacionalización:
- d. Política Específica de Extensión Académica y Cultural
- e. Política Específica de Comunicaciones:
- f. Política específica de Identidad Corporativa:

La Política de Vinculación con el Medio de la Universidad de Valparaíso opera sobre:

- a. Las actividades de comunicación del quehacer de la institución, a nivel interno y externo;
- b. Las acciones de difusión y transmisión del quehacer académico, de investigación y de extensión, para promover el desarrollo del sello institucional;
- c. Las acciones de vinculación con instituciones nacionales e internacionales para fortalecer vínculos y relaciones con el medio académico, laboral, institucional e internacional;
- d. La participación en entidades colectivas y de cooperación como el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, Consorcio de Universidades del Estado, Asociación de Universidades Regionales y Consejo de Rectores de Valparaíso.
- e. Los centros que prestan asistencia y servicios a la comunidad.

La Universidad de Valparaíso pone en ejecución su política de Vinculación con el Medio mediante el quehacer de sus organismos centrales, facultades, campus, institutos, departamentos, centros especializados, escuelas y carreras, a través de planes anuales establecidos en cada uno de ellos.

En este contexto, el objetivo 5 del PMI UVA 1315 se propone Fortalecer los vínculos con el entorno nacional e incentivar la internacionalización de las carreras y programas de estudios innovados y la movilidad académica estudiantil.

Con el propósito de alcanzar los compromisos del objetivo 5 del PMI UVA 1315, se ha definido cuatro ejes de trabajo: Vinculación Nacional, Vinculación Internacional, Movilidad Académica y Movilidad estudiantil

Vinculación Nacional

En relación a la Vinculación Nacional los programas y relaciones con la comunidad son desarrollados por Escuelas, Institutos, Centros de Investigación y Facultades, mediante los siguientes tipos de actividades:

1. Actividad académica regular de la docencia de pregrado y postgrado, mediante ejercicios, prácticas de observación, talleres, entre otras modalidades.
2. Prácticas profesionales. Estas son ejecutadas en el marco de convenios (principalmente en el ámbito de las carreras de la salud) y no sujetas a convenios, en empresas e instituciones públicas, las cuales son gestionadas por cada unidad académica.

3. Investigación y creación artística. En diversos proyectos de investigación y de creación artística se contemplan actividades de vinculación con el medio.
4. Actividades de extensión cultural y académica. Tanto a nivel Central, como en las diversas Escuelas e Institutos se contempla el desarrollo de actividades de extensión artístico cultural y de extensión académica, orientadas a la comunidad, que permiten transferir conocimiento y desarrollar la cultura.
5. Proyectos específicos, laboratorios, talleres y clínicas, actividades de capacitación.
6. Asistencia Técnica y Transferencia tecnológica. Mediante proyectos específicos de prestación de servicios.

Algunas iniciativas de mayor relevancia por Facultad, son las siguientes:

FACULTAD DE MEDICINA

- Centro Comunitario de Salud de San Roque.
- Laboratorio Fonoaudiología. Escuela de Fonoaudiología
- Policlínico Respiratorio Infantil Hospital Carlos Van Buren. Escuela de Kinesiología
- Sala de Rehabilitación Motora. Escuela de Kinesiología
- Redes con instituciones que atienden a la primera infancia. Escuela de Educación Parvularia
- Centro de Reproducción asistida.
- Convenio MinSal para formación de especialistas

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- Servicios Clínicos de Atención Odontológica de adultos
- Clínica Odontológica Infantil.

FACULTAD DE DERECHO

- Convenios con Gendarmería y Campos Clínicos de Salud (prácticas profesionales de Trabajo Social de Grupo). Escuela de Trabajo Social
- Consultorio jurídico. Escuela de Derecho.

FACULTAD DE CIENCIAS



- Charlas de Astronomía. Departamento de Física y Astronomía
- Ciencia al Tiro. CINV.
- Convenio Max Planck para investigación en Neurociencias
- Diálogos multidisciplinares. CINV.
- Vivero Municipalidad de Viña del Mar. Ingeniería Ambiental

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- Festival Juan BarattiniCarvelli. Escuela de Teatro
- Escalera Arriba. Escuela de Teatro / Dirección de Extensión y Comunicaciones
- Temporadas Teatrales “Sala Negra”. Escuela de Teatro
- Taller de obra. Escuela de Arquitectura
- Festival Internacional de Cine de Viña Del Mar. Escuela de Cine y Dirección de Extensión y Comunicaciones
- Workshops de Diseño. Desarrollo de proyectos de diseño estratégico para empresas y organizaciones públicas y privadas. Escuela de Diseño
- Centro de Conservación textil patrimonial. Desarrolla exposiciones y publicaciones en su área. Escuela de Diseño
- CENTRO IDEA. Escuela de Diseño
- Centro de Investigación y Gestión del Diseño. Escuela de Diseño

FACULTAD DE HUMANIDADES

- Temporada de Conciertos. Escuela de Música.
- Temporada de Orquestas Juveniles. Escuela de Música y Dirección de Extensión y Comunicaciones.
- Ciclo anual de Conferencias. Facultad de Humanidades

FACULTAD DE FARMACIA

- FARMACOPEA
- Proyecto de agricultura orgánica El Vergel. Escuela de Nutrición.
- Proyecto de Alimentación Saludable. Escuela de Nutrición

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



- Programa de apoyo a microempresas. Escuela de Ingeniería Comercial
- Escuela de Líderes Sindicales. Escuela de Administración Pública

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Gerópolis
- Foro internacional Política, Cultura y Sociedad
- Maker Space
- Programa UV – Fundación para la superación de la pobreza
- ProgramaAlerta. DAE / CRUV
- Proyectos DAE (Estudiantes)

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES RELEVANTES DE EXTENSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL

- 37ª Concurso Nacional de Arte Joven
- Radio Valentín Letelier
- Sello Editorial Universidad de Valparaíso
- Sala de Exposiciones El Farol

Estudiantes en Prácticas Profesionales en el marco de convenios.

En el contexto de la gestión de campos clínicos y prácticas profesionales, la Universidad de Valparaíso mantiene convenios de carácter asistencial-docente o convenios marco de colaboración con distintos tipos de instituciones. Principalmente se trata de instituciones del ámbito de la salud. A junio de 2015, existe un total de 82 convenios vigentes, cuyo detalle se presenta en el informe de la Unidad de Campos Clínicos y Prácticas Profesionales. La ocupación total de campos clínicos alcanza los 2735 alumnos a junio de 2015.

Convenios de Cooperación Nacional e Internacional

Un aspecto clave en el desarrollo de los vínculos y las relaciones institucionales es la identificación de aquellas instituciones nacionales e internacionales con las que se comparten fines y propósitos y con las cuales se pueden establecer planes de acción o

iniciativas de mutuo beneficio en el corto, mediano y largo plazo en los ámbitos de la docencia de pre y postgrado, la investigación, innovación y transferencia tecnológica o la extensión universitaria.

Convenios de Cooperación Nacionales e Internacionales	Nº Convenios
Convenios Internacionales vigentes	309
Convenios Nacionales vigentes	298
Convenios tramitados en año 2015	27

Convenios Nacionales

TIPO INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Sindicatos y Asociaciones Gremiales	13
Corporación o Fundación	20
ONG's	21
Institución de Educación Superior	49
Empresas	62
Gobierno y Estado	133
Total	298



Entre enero y junio de 2015, se han gestionado 17 convenios con entidades nacionales, con las siguientes instituciones:

1. Colegio María Auxiliadora de Valparaíso
2. Liceo José Cortes Brown de Viña del Mar

3. Colegio Salesiano de Valparaíso
4. Liceo José Cortes Brown de Recreo
5. Liceo Bicentenario Oscar Castro Zúñiga
6. Sociedad Educacional Liceo René Descartes
7. Instituto superior de Comercio Alberto Blest Gana
8. Corporación cultural de la comuna de La Granja
9. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
10. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
11. Universidad de Antofagasta.
12. Corporación Nacional del Cobre.
13. Clínica Los Carrera.
14. CFT Uvalpo.
15. Municipalidad de Puchuncaví.
16. Uno Salud Ltda.

Los más relevantes son:

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	Convenio de transferencia de recursos para la realización de proyecto para fortalecer procesos pedagógicos de recuperación de lengua indígena.
Corporación Nacional del Cobre	Acuerdo para establecer vínculo técnico colaborativo en el ámbito de la salud ocupacional de los trabajadores de la corporación.
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Acuerdo en el cual el consejo se compromete a colaborar con varias actividades artísticas planificadas por unidades académicas de la universidad.

Liceos y colegios de la región de Valparaíso

En estos acuerdos se establecen la implementación de sistemas especiales de ingreso a la universidad para los estudiantes de estos establecimientos.

Convenios Internacionales

ZONA GEOGRÁFICA	CANTIDAD
Asia	1
Iberoamérica	3
Oceanía	3
Centroamérica	13
Norteamérica	52
Europa	107
Sudamérica	130
Total	309

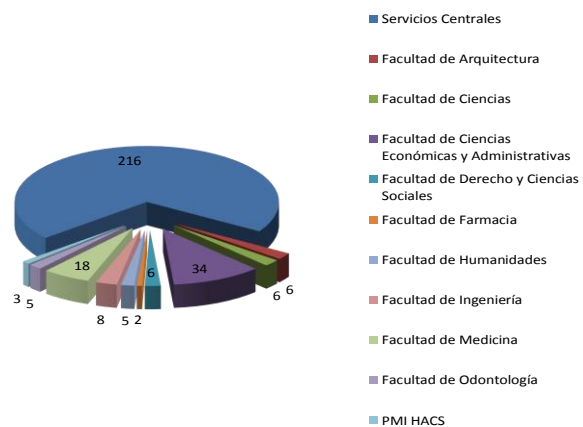


TIPO	CANTIDAD
Triple Grado	2
Doble Grado	3
Multilateral	3
Otros	4
Específicos	78
Movilidad Estudiantil	102
Marco	117
Total	309



FACULTADES Y UNIDADES	CANTIDAD
Servicios Centrales	216
Facultad de Arquitectura	6
Facultad de Ciencias	6
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	34
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	6
Facultad de Farmacia	2
Facultad de Humanidades	5
Facultad de Ingeniería	8
Facultad de Medicina	18
Facultad de Odontología	5
PMI HACS	3
Total	309

Convenios Internacionales por Facultades y Unidades



Durante el período Enero a Junio de 2015, se han gestionado 10 convenios con instituciones internacionales, con las siguientes instituciones:

1. Universidad de Colima
2. Institut del Teatre de Barcelona
3. Universidad Complutense de Madrid
4. Universidad Nacional Autónoma de México
5. Universidad Politécnica de Catalunya.
6. Instituto Vasco Etxe Pare.
7. International Aviation and Travel Institute.
8. Universidad Autónoma de Querétaro.

Los más relevantes son:

INSTITUCION	PAIS	DESCRIPCIÓN
Universidad de Colima	México	Se acuerdan convenios Marco y de Intercambio Estudiantil.
Universidad Complutense de Madrid	España	Se renueva convenio Marco existente desde año 2001.
Universidad Politécnica de Catalunya	España	Se suscriben acuerdos Marco y de Movilidad Estudiantil.
Universidad Nacional autónoma de México	México	Se suscribe acuerdo para la internacionalización de programas de doctorado
Universidad Autónoma de Querétaro	México	Se suscribe convenio específico de internacionalización de programas de doctorado.

MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ACADÉMICOS

157 académicos realizaron estadías de diverso tipo en el extranjero, haciendo uso de diversas fuentes de financiamiento, tales como proyectos de investigación, concurso de estadías de profesores, programas de mejoramiento institucional, Becas Santander, Becas Alianza del Pacífico, entre otras.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Movilidad Estudiantil es gestionada por la Unidad de Movilidad Estudiantil de la Universidad de Valparaíso dependiente de la Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional y tiene por función facilitar los procesos de intercambio entre estudiantes foráneos y alumnos regulares de la UV que desean realizar un periodo de intercambio en una institución distinta a la suya, obteniendo un reconocimiento de los estudios realizados durante ese periodo.

La movilidad se sustenta en políticas institucionales y toma como punto de inicio los acuerdos suscritos con instituciones de educación superior en el extranjero y los acuerdos que se generan a través de Convenios de Desempeño o Proyectos entre Universidades pertenecientes al CRUCH.

La Unidad de Movilidad Estudiantil está a cargo de difundir y gestionar el intercambio de estudiantes, en los programas semestrales, anuales, doubles grados y estadías cortas. Las convocatorias se hacen cada semestral, las que se amparan en acuerdos o proyectos. Además debe difundir y gestionar los fondos de becas que permiten a los estudiantes beneficiarse con recursos para realizar su estadía de intercambio nacional o internacional. Las becas pueden corresponder a fondos institucionales, de proyectos o con recursos externos a la institución. Siempre que exista una oportunidad de beneficio para los estudiantes, esta Unidad procurará difundirlas.

Los estudiantes de pregrado pueden acceder a distintas becas, tanto con fondos internos, como externos.

BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (Con fondos propios)

1. Beca “Universidad de Valparaíso Puerta al Mundo”, con fondos del presupuesto universitario.
2. Beca “de excelencia académica”, con fondos de alumnos libres que se incorporar a la UV cada semestre.
3. Beca PMI UVA 1315 “Los Estudiantes Primero”
4. BECA PMI UVA 1203 “Internacionalización en la formación de la áreas de Ingeniería”
5. BECA PMI UVA 0901 “Fortalecimiento de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales”

BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (Con fondos externos a la universidad)

1. Becas Alianza del Pacífico, convocatoria Perú, Colombia y México
2. Becas Banco Santander, movilidad estudiantil y Santander Iberoamericana
3. Becas del Instituto de Estudios Políticos de Rennes, Francia
4. Beca Universidad de Konstanz Alemania, a través de la DAAD
5. Beca Washington and Jefferson College

MOVILIDAD NACIONAL

- BECA PMI UVA 1299 “Fortalecimiento de los Procesos de inserción y de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de la Universidad de Valparaíso”
- BECA PMI UVA 0901 “Fortalecimiento de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales”

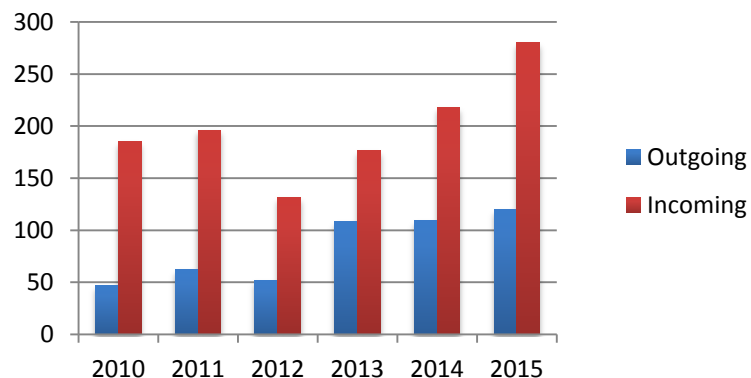
En el periodo Enero a junio de 2015, participaron del Programa de Movilidad Internacional de Pregrado, un total de 194 estudiantes participantes en programas de movilidad. Esta cifra se compone de:

134 en recepción, cursando semestres con reconocimiento académico

60 en la emisión, Estudiantes UV cursando semestres académicos con reconocimiento de asignaturas en sus planes de estudio. De los 60 estudiantes UV que cursaron semestres académicos en Universidades socias del extranjero, 33 lo hicieron haciendo uso de becas.

En lo relativo a la movilidad nacional, 6 de nuestros estudiantes fueron a otras instituciones y 24 estudiantes ingresaron al Programa de Intercambio de la Universidad de Valparaíso.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN MOVILIDAD



Nota: La elaboración del gráfico precedente se realizó utilizando, para el año 2015, cifras proyectadas de acuerdo al número de postulaciones recibidas en cada modalidad.

En el ámbito del Postgrado, del total de aproximadamente 1500 estudiantes, 130 son extranjeros que se encuentran cursando como alumnos regulares, tanto programas de postgrado, como especialidades médicas u odontológicas.

EVALUACION DEL MODELO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS

La Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional ha desarrollado diversas estrategias para mejorar las vinculaciones internacionales de la Universidad, lo cual ha permitido contar con nuevas becas y nuevos cupos para estudiantes de la UV en programas de movilidad internacional, recibir delegaciones de instituciones extranjeras, recibir profesores visitantes, desarrollar proyectos de doble grado, movilidad académica y co-tutelas y acrecentar los vínculos internacionales de la Universidad, dándola a conocer en los circuitos internacionales, mediante la participación en conferencias de educación superior en América Latina, EEUU y Europa.

Para mejorar las estrategias y focalizar los esfuerzos en función de las necesidades de cada unidad académica en el ámbito internacional, se diseñó y se ejecutó una encuesta cuyo objetivo general es conocer el uso de mecanismos, la realización de actividades y la disposición de las Unidades Académicas respecto a la internacionalización.

Dicho cuestionario fue dirigido a los Directores de Escuelas e Institutos entre el mes de enero y abril de 2015. El conocimiento de estos factores, obtenidos directamente de quienes dirigen las unidades académicas, permitirá a la Dirección de Vinculación con el Medio y Cooperación Internacional mejorar la información disponible y articular nuevas estrategias acordes con la realidad institucional, en concordancia con el Modelo Educativo y el Plan Estratégico Institucional.

Con el apoyo de la Unidad de Análisis Institucional, se identificó cual era el objetivo del estudio para identificar a partir de este, objetivos específicos y diseñar un set de preguntas para alcanzar tales objetivos.

El estudio busca disponer de información para mejorar las estrategias y focalizar los esfuerzos en función de las necesidades de cada unidad académica en el ámbito internacional, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Modelo Educativo. En este contexto, el objetivo general del presente estudio es conocer el uso de mecanismos, la realización de actividades y la disposición de las Unidades Académicas respecto a la internacionalización.

Para alcanzar este objetivo se diseñó una encuesta a los Directores de Escuelas e Institutos la cual fue ejecutada entre los meses de enero y abril 2015 utilizando la plataforma de Google Docs, la que fue remitida a un total de 42 Directores, obteniéndose 38 respuestas, lo cual equivale a un 90%.

El cuestionario consistente en 20 ítems de preguntas consideró consultas respecto de la existencia de estrategias de internacionalización, el uso de mecanismos, la realización de actividades y la disposición de las Unidades Académicas respecto a la internacionalización.

A partir de la encuesta se desarrolló un Estudio de la internacionalización de las Unidades Académicas de la Universidad de Valparaíso.

Este estudio ha permitido la elaboración preliminar de una política de internacionalización de la Universidad de Valparaíso, la que se someterá a las instancias institucionales correspondientes para su promulgación. Los términos de la política se transcriben a continuación:

Política de Internacionalización

La política general de internacionalización de la UV contempla la promoción, consolidación y el desarrollo de la movilidad estudiantil de pre y postgrado, la movilidad académica de profesores visitantes y estadias académicas, los dobles grados, las co-tutelas, la participación activa en redes de investigación, las publicaciones conjuntas, la internacionalización en casa y la visibilidad y puesta en valor de los programas académicos de docencia, investigación y vinculación con el medio en el ámbito internacional.

Esta política debería dividirse en dos grandes estrategias:

1. Estrategia de Identificación de socios internacionales

Esta estrategia debería permitir la identificación de las Universidades de al menos América Latina, Europa y Norteamérica, con las cuales la universidad y sus unidades académicas desean establecer relaciones de colaboración.

2. Estrategia de vinculación

Una vez identificadas y priorizadas, habría que planificar una estrategia para alcanzar tales objetivos, en función de las instituciones de que se trate y de sus países de origen. Esta estrategia debería contar con recursos y debería contemplar todas las acciones necesarias para que se establezca la relación, se generen las confianzas necesarias y se desarrollen actividades concretas de colaboración que incluyan la movilidad estudiantil de pre y postgrado, la movilidad académica de profesores visitantes y de estadias, que permitan identificar temas comunes de investigación identificando posibles desarrollos conjuntos. Junto a lo anterior debería avanzar hacia una consolidación con publicaciones conjuntas, co-tutelas y dobles grados. Dentro de esta estrategia se debería contemplar acciones de inducción para académicos que desarrollen estadias en universidades extranjeras, capacitándolos en el uso de los instrumentos institucionales de vinculación internacional.

3. Estrategia de identificación de fuentes de financiamiento

Esta estrategia debería permitir la instalación de un dispositivo cuya función será identificar las fuentes de financiamiento nacionales e internacionales existentes para el desarrollo de la internacionalización: becas, recursos para movilidad académica, investigaciones conjuntas, participación en eventos internacionales, etc.

4. Estrategia de Comunicación interna

Dado que el 50% de las Unidades Académicas carecen de una mirada estratégica de la internacionalización, sería relevante acompañar el desarrollo de esta política con una estrategia de comunicación que permita poner de relieve las relaciones actuales de la Universidad y sus Unidades Académicas e identificar los impactos que este proceso produce. Esta estrategia debería incluir

- Desarrollo del seminario “Internacionalización: el desafío de la Universidad de Valparaíso en el Siglo XXI”, dirigido a Directores de Escuelas e Institutos y coordinadores de vinculación con el medio.
- Rediseño del sitio web de Vinculación con el Medio, integrando un enlace en la portada del sitio web institucional.
- Producción de material impreso de difusión de la internacionalización en curso.

5. Estrategia de Comunicación Internacional

Su objetivo es identificar la información relevante de la Universidad de Valparaíso para difusión internacional que presente las cifras globales y las fortalezas de la Universidad de Valparaíso y sus áreas de investigación más relevantes o emergentes. Esta estrategia se llevará a efecto mediante participación en eventos internacionales de internacionalización, mediante la producción de material impreso y de merchandising corporativo y de una plataforma web en inglés.

6. Estrategia de Evaluación y aprendizaje

Esta estrategia apunta a elaborar un instrumento y un protocolo de informe de las misiones internacionales que de cuenta de los resultados de cada misión a los Consejos de Escuelas e Institutos favoreciendo la difusión de dichos resultados y el aprendizaje colectivo de la experiencia.

7. Estrategia de Internacionalización en casa

Esta estrategia se divide en dos programas:

Programa “Académico UV Internacional”: Capacitación de los académicos mediante el diseño de una “caja de herramientas” para la internacionalización en casa en el contexto de la innovación curricular, a saber: uso de bibliografía internacional actualizada, utilización de plataformas on line, uso de recursos educativos internacionales como google y conferencias TED, oferta de asignaturas regulares dictadas en inglés, desarrollo de clubes de idioma, Club de lectura, etc

Capacitación de estudiantes. Diseño de un **Programa: Estudiante UV Internacional** constituido por una diversidad de actividades tanto regulares como extra programáticas conducentes a mejorar las capacidades de los estudiantes para desempeñarse en un

mundo laboral que cada vez es más global. Dicho programa podría ser conducente a algún tipo de certificación, tal como un diplomado en internacionalización, por ejemplo.

8. Estrategia de acreditación internacional de Carreras

Al respecto sería importante que la acreditación internacional se asumiera desde la institución como una estrategia de los procesos de acreditación de carreras y de la política de calidad.

Acreditación Internacional de carreras

En el ámbito de **desarrollo e implementación del plan de acreditación internacional** de carreras y programas de pregrado, se realizó una evaluación interna de las posibilidades de acreditación internacional.

Se observa básicamente la existencia de dos modelos diferentes: acreditación directa con agencias acreditadoras internacionales y acreditación internacional mediante la participación de un miembro internacional de la Comisión de Pares que es provisto a través de la agencia acreditadora, en convenio con alguna agencia internacional. Frente a estas dos opciones, se define que la opción 2 es la más sustentable, ya que el sistema de agencia directa implicaría un doble proceso de acreditación, nacional e internacional por separado, con el consecuente costo adicional.

Para determinar el universo de agencias nacionales con convenios con las cuales es posible trabajar en los términos descritos se ha realizado un catastro de las agencias acreditadoras que poseen convenios con acreditadoras internacionales.

Finalmente, nos encontramos a la espera del avance del sistema de acreditación de carreras del Mercosur. Ante nuestra consulta, la CNA ha respondido que dicho proceso se encuentra en estudio. La intención de la Universidad de Valparaíso, una vez definido el diseño del proceso que se aplicará en el marco del Mercosur, es avanzar en la acreditación de carreras del área de la Salud. Cabe señalar que la acreditación de carreras en el marco de esta institucionalidad internacional, debería habilitar a nuestros titulados para ejercer profesionalmente en los países socios. Este aspecto resulta relevante para la empleabilidad, dado que cualquier otra forma de acreditación, no necesariamente impacta en dicha variable, puesto que las mismas no son habilitantes para el ejercicio profesional en otros países.

PROGRAMA DE VOCACIÓN CIUDADANA

El proyecto educativo de la Universidad de Valparaíso, elaborado en base a un proceso ampliamente participativo de la comunidad académica y estudiantil de la Universidad, en el cual se realizó encuestas, grupos focales, entrevistas en profundidad, declaraciones estratégicas como la visión y la misión llegó a la conclusión que el sello de la formación de los profesionales UV considera ciertas competencias genéricas y la promoción de valores, principalmente asociados a la formación ciudadana. Los valores identificados en este proceso son: **sentido de lo público, solidaridad y participación, vocación de servicio, vinculación con el medio.**

Cabe señalar que la Universidad ha implementado los TIPES hasta el momento en 3 carreras y que la DAE desarrolla una serie de actividades con participación de estudiantes con reconocimiento de actividades extraprogramáticas, entre otras actividades que se desarrollan en la universidad en el ámbito de vinculación con el medio, se propone el diseño e implementación de un Módulo Ciudadanía UV a ser dictado como actividad de apertura en todos los TIPES, de 3 hrs lectivas, compuesto a su vez de dos unidades de contenidos específicos:

1. Comprensión de los conceptos de que constituyen la identidad de la Universidad de Valparaíso que se derivan de los valores antes señalados, como es un proceso de enseñanza – aprendizaje basado en los fundamentos teóricos de las disciplinas y al mismo tiempo la práctica que se desarrolla en un contexto social; y
2. Formación ciudadana como “un proceso activo de educación que tiene como fin alcanzar una cultura ciudadana, entendida como un conjunto de costumbres, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos” (Velásquez, 2003).¹⁴
3. Para el Diseño de este programa, durante la semana en curso, se convocará a un equipo de trabajo compuesto por académicos con experiencia en desarrollo de actividades de vinculación con el contexto social de las Facultades de Humanidades, Medicina, Arquitectura y Ciencias Económicas, presidida por el Director de Vinculación con el Medio. Este equipo propondrá a la División Académica un programa a ser sancionado por esta instancia.

1. VELÁSQUEZ, F. (2003): La Participación Ciudadana en Bogotá. Mirando el presente, pensando el futuro. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2015						(1-2)Saldo Presupuestario \$ Al 31/12/2015		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGAD O	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGAD O			
Bienes	113.368.000	22.673.000	136.041.000	0	0	0	5.609.852		5.609.852	113.368.000	17.063.148	130.431.148
Obras menores	100.250.000	20.050.000	120.300.000	0	0	0	0	0	0	100.250.000	20.050.000	120.300.000
Servicios de consultoría	99.600.000	24.900.000	124.500.000	0	0	0	0	0	0	99.600.000	24.900.000	124.500.000
Servicios de no consultoría		7.500.000	7.500.000			0			0	0	7.500.000	7.500.000
Total gastos adquiribles	313.218.000	75.123.000	388.341.000	0	0	0	5.609.852	0	5.609.852	313.218.000	69.513.148	382.731.148
Formación de RRHH						0			0	0	0	0
Transporte	80.938.000	7.312.000	88.250.000	78.640.503		78.640.503			0	2.297.497	7.312.000	9.609.497
Seguros		3.400.000	3.400.000			0			0	0	3.400.000	3.400.000
Viáticos	79.117.000		79.117.000	56.949.214		56.949.214			0	22.167.786	0	22.167.786
Costos de inscripción			0			0			0	0	0	0
Honorarios		9.067.000	9.067.000			0	5.638.390		5.638.390	0	3.428.610	3.428.610
Sueldos	144.840.000	16.093.000	160.933.000	68.591.889	55.409.810	124.001.699	16.093.000		16.093.000	20.838.301	0	20.838.301

Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	89.200.000	22.300.000	111.500.000	49.055.922		49.055.922		2.916.524	2.916.524	40.144.078	19.383.476	59.527.554
Mantenimiento y servicios		9.450.000	9.450.000			0			0	0	9.450.000	9.450.000
Servicios básicos						0			0	0	0	0
Impuestos, permisos y patentes						0			0	0	0	0
Total gastos recurrentes	394.095.000	67.622.000	461.717.000	253.237.528	55.409.810	308.647.338	21.731.390	2.916.524	24.647.914	85.447.662	42.974.086	128.421.748
Total \$	707.313.000	142.745.000	850.058.000	253.237.528	55.409.810	308.647.338	27.341.242	2.916.524	30.257.766	398.665.662	112.487.234	511.152.896

1.2 Análisis de la Ejecución Financiera

Si bien a la fecha el porcentaje de ejecución es muy baja, se debe a que este primer semestre se ha realizado el proceso de instalación y las convocatorias de todas las actividades del PMI, lo que garantiza que para los próximos meses la ejecución y compromiso del gasto llegaremos a lo menos a comprometer y ejecutar alrededor de más del 80% de los recursos a fines del semestre del presente año. Lo anterior se garantiza en base al concurso de aulas (155 millones) que permite comprometer y ejecutar la implementación y acondicionamiento de los espacios, cuyo proyecto ya está aprobado por el Mineduc y se están elaborando las bases tipo. Así mismo, se está en proceso de diseño de los cuatro laboratorios (247 millones) a implementar, con ello también la compra del equipamiento y mobiliario respectivo (115 millones). Se están en plena ejecución del plan de visitas, estadías y movilidad estudiantil. Por otra parte, los proyectos de estudiantes ya han sido adjudicados y comienzan su ejecución el segundo semestre.

Todas las contrataciones han sido realizadas. Lo que se solicitará será reitemizar las asistencias técnicas para cuatro nuevas contrataciones, ello con el fin de generar capacidades permanentes y por otra parte, se logró realizar el trabajo de las AT con capacidades internas que se han ido instalando con los diferentes convenios de desempeño.

2 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño

2.1 Logros Tempranos y No Previstos

1 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al *30 de diciembre 2014*.

1.1 Logros Tempranos y No Previstos

Los principales logros tempranos y no previstos son:

- La articulación de los diversos convenios de desempeño que la institución se encuentra implementando. Por ejemplo, el alineamiento específico entre el UVA1315 y el PMP UVA1311, transformando este último en un piloto del primero. Se suma durante el segundo semestre de ejecución del Convenio la articulación con el PMI UVA 0901, al integrarse 4 carreras del convenio en el Programa de Aprendizaje Colaborativo. Así mismo, con el convenio UVA1299, lo que ha permitido fortalecer las capacidades del centro de desarrollo docente, uno de los actores claves en la implementación de éste CD.
- En cuanto a la acreditación Internacional ya se cuenta con 2 programas acreditados internacionalmente: Arquitectura y Auditoría, ambos en modalidades distintas. Así mismo, se definió el mecanismo y estrategia de acreditación para los nuevos procesos.
- En relación a dobles grados, los compromisos son para el año 2. Sin embargo, hay avances significativos en Ingeniería Civil Industrial con la Universidad de Compeigne, para la articulación de un doble grado, ello ha sido también articulado con el CD-UBB1203.
- El gran interés y motivación de los estudiantes por participar en actividades de movilidad estudiantil internacional promovidas con fondos del convenio permitió la adjudicación de 23 nuevas becas durante el primero semestre 2015.
- Meta superada en convenios nacionales e internacionales.
- La Creación del Consejo de Representantes, el cual se ha convertido es un espacio efectivo de difusión de las iniciativas, intercambio de experiencia y retroalimentación de los programas.
- Se avanzó en el desarrollo general de un sistema de gestión de indicadores académicos. Tanto la plataforma SAGA como la de seguimiento de PE-UV, corresponderán a interfaces de tipo “BI” (Business Intelligence), soportadas con los sistemas TABLEAU y Qlik-View los cuales fueron adquiridos por la Universidad en el marco del CD-UVA1298.

- Como un hito histórico es la aceptación en la carrera de medicina de dos estudiantes del Programa Propedéutico, lo que viene a sentar las bases de la consolidación del programa.
- Por otra parte, el CD-UVA1315 se ha transformado en un eje clave de los procesos de autoevaluación de las carreras, lo que se ve materializado en cada uno de los informes y sus planes de mejoras.
- Postulación y adjudicación exitosa de cuatro PMP-FIAC3, los cuales van en directa relación y ampliación de los impactos del CD-UVA1315. Así mismo, la reciente adjudicación de la Beca de Nivelación Académica, lo cual permitirá potenciar aún más el trabajo con los estudiantes de primer año y sentar las bases de un mayor seguimiento.
- El diseño de una estrategia de implementación de las inversiones a través de la vía de concursos abiertos a todas las unidades académicas, con la característica de que deben asumir compromisos específicos asociados a los lineamientos del mejoramiento de la docencia y de los indicadores de progresión y logro. Por ejemplo:
 - Concurso de estadías de académicos, cuyo compromiso es transformarse en agentes multiplicadores de capacitación y miembros estratégicos del CDD.
 - Concurso de habilitación de aulas y laboratorios, tiene asociado el compromiso de capacitación de los académicos y la observación de clases.

1.2 Logros Previstos

- Generación de sinergias entre las distintas unidades y equipos de trabajo. El Programa de Aprendizaje Colaborativo y el Plan de Formación Docente han generado líneas de acción conjunta entre el CAP y el CDD. La política de incentivo al uso de metodología activa y el concurso de reconocimiento a la excelencia en docencia, han establecido puentes de comunicación directa y el desarrollo de un plan de trabajo entre el CDD y la unidad de perfeccionamiento docente, permitiendo que la revisión, discusión y reflexión de los antecedentes nutran investigaciones como la desarrollada por la unidad de perfeccionamiento docente sobre el perfil docente en la UV y la formulación de una política de carrera docente. Ambos elementos han permitido identificar aspectos relevantes, cuyos componentes se ajustan a propuestas de políticas de desarrollo del cuerpo docente acorde a los lineamientos del proyecto educativo UV. El Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC) y el Programa de Atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante (PASDIE) han establecido un circuito de derivaciones y de trabajo conjunto que permite que el dispositivo de apoyo se presente de una manera integral a la población objetivo.
- La sinergia entre los convenios de desempeño UVA 1315 y UVA 1311 han permitido reforzar mensajes referidos a innovación curricular, formación docente, atención preferencial a los primeros años, comunidades de aprendizaje, metodologías activas de enseñanza y tecnologías para el aprendizaje colaborativo. Esta misma integración ha permitido que ambos convenios participen de reuniones sobre el diseño de planes de mejora de carreras en proceso de acreditación.

- Constitución del Consejo de Representantes ante el PMI UVA 1315: Desde el mes de septiembre se celebran reuniones mensuales con docentes nombrados por las direcciones de las carreras. Es una instancia que tiene por objetivo establecer un sistema de difusión de la información de manera sistemática, acercando los instrumentos de inversión y los programas a cada unidad académica. En cada reunión se presentan los avances y agenda del Proyecto y por otra parte, se presenta un programa o concurso referido a alguno de los objetivos del PMI. El contar con el consejo instalado ha permitido una difusión transversal del CD-UVA1315 con cada una de las unidades académicas.
- Fortalecimiento de los equipos de trabajo lo que permitió durante el segundo semestre avanzar en la implementación del CD. Contribuyendo, a la generación de capacidades permanentes en unidades estratégicas tales como el Centro de Desarrollo Docente, Centro de Aprendizaje, Unidad de Campos Clínicos y Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Proceso de actualización del Plan de Capacitación Docente y propuesta de plan de capacitación en sinergia con la implementación del PMI UVA 1311, como también el diseño de un programa de capacitación para el año 2015 que pretende aumentar la cantidad de docentes capacitados en metodologías activas mediante acciones directas (talleres) y apoyo a través de tecnologías para el aprendizaje colaborativo (TAC).
- El Plan de implementación en el proceso de innovación curricular se ha asentado como una fase sustancial en los procesos de profundización de las innovaciones curriculares en cada carrera.
- Fortalecimiento de las capacidades de análisis, expresado en términos de la cantidad de jornadas completas equivalente de la Unidad de Análisis. Dicho indicador se cumple con holgura, pues se ha potenciado gracias a la sinergia que existe con la utilización de otros fondos de convenios de desempeño de la UV. Este logro previsto, permite contar hoy días con una Unidad de Análisis, que además de gestionar los indicadores generales de la institución, cuenta con un área de estudios, compuesta por sociólogos. Esto nos permite avanzar a una segunda fase de desarrollo, profundizando en las causas de ciertos fenómenos de la gestión académica, que muchas veces no es posible obtener a partir de simples análisis cuantitativos.

1.3 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio

El convenio de desempeño ha permitido avanzar en el alineamiento de las diversas acciones relacionadas con la innovación curricular, atención preferencial de primer año, instrumentos de inversión, movilidad estudiantil (por ejemplo en la homologación de las bases de los concursos y los documentos necesarios para la movilidad), capacitación docente, entre otras, con lo cual se han mejorado los medios, instrumentos y prácticas y han permitido la generación de una articulación estratégica de implementación del convenio.

En lo específico la Universidad cuenta con una página Web del Convenio y en general con un sitio web destinado a los diversos convenios de desempeño adjudicados.

- La página (portal) asociado a los convenios está disponible en el link: <http://convenio.uv.cl>
- La página específica para el convenio de desempeño está disponible en el link: <http://uva1315.uv.cl> : Esta página se puebla continuamente con noticias sobre la implementación del convenio y sirve como medio de difusión masiva ante la Institución de las acciones ejecutadas. Por otra parte, los links con la información sobre los concursos vigentes y sus resultados es una herramienta de entrega de información a diferentes destinatarios via email ante consultas específicas.
- Los boletines (ver anexo nº 69), son otro medio de difusión de las actividades del convenio. Estos boletines resumen las principales noticias y pretenden entregar testimonios de las acciones implementadas en el breve plazo, dando cuenta por ejemplo, de las experiencias de los estudiantes en movilidad estudiantil, los proyectos de investigación, las comunidades de aprendizaje y la atención en el Programa de Atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante. Esto permitirá que el boletín se vuelva un instrumento de apoyo a las tareas asociadas al Programa de Inducción a la Vida Universitaria, sumado a videos testimoniales, dípticos y otros materiales de difusión en diseño.
- El anuario institucional, disponible en la web de la unidad de análisis.
- La creación de la Unidad de Vinculación y Seguimiento de Egresados,
- La generación del Programa de Atención de los primeros años, que integra a cada uno de los subprogramas (PAC; PASDIE; Propedéutico, Autorregulación e Inducción a la vida Universitaria).
- La suscripción de convenios con establecimientos de enseñanza media, que permite ir ampliando las vías de ingreso.

1.4 Dificultades para el avance (externas e internas)

Las principales dificultades están asociadas a:

- La contratación de profesionales al inicio del proyecto.
- Contratación de las asesorías técnicas, que ha demorado más de lo previsto la elaboración y aprobación de los TDR finales.
- Sobre asuntos técnicos, se ha detectado la presencia de datos residuales en las bases de información académica, y de campos inconsistentes, por lo que junto con la elaboración de las interfaces de reportes de indicadores, se ha visto la necesidad de generar una interfaz o registro de datos anómalos detectados y generar un sistema de seguimiento de las acciones correctivas que se generen. Se contrató para ello la limpieza de la base de datos, a través del CD-UVA1298.

1.5 Desafíos

- Mantener un sistema de trabajo que actúe con criterios de mejoramiento continuo de la gestión.
- El desafío principal que se observa, es la generación de un adecuado modelo de transferencia, que permita difundir de forma efectiva la enorme cantidad de información e indicadores académicos, hasta los diferentes niveles de la institución: nivel directivo superior, nivel directivo académico, académicos, funcionarios, alumnos, etc.
En este contexto, se corre el riesgo de saturar a los usuarios de información, perdiendo de esta forma el sentido de la misma. El desafío consiste entonces, en determinar la información precisa, que los diferentes niveles requiere, y los formatos adecuados para su transmisión.

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual). No Aplica

Resumir los siguientes aspectos:

3.1 Percepción de Autoridades Universitarias

3.2 Percepción de Académicos

3.3 Percepción de Estudiantes

3.4 Percepción de Funcionarios

3.5 Percepción de Actores Externos

3.6 Otros Comentarios

4 Anexos Obligatorios

4.1 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial

Indicadores Préstamo Banco Mundial		
Nombre Institución Educación Superior:		
Código PMI-PM:		
Indicador Asociado a PMI	Dato Año 2014 (Dato Final)	Dato Año 2015 (1)
Todos los PMI - PM		
N° de Estudiantes Mujeres beneficiarias PMI ⁽²⁾	8266	8218
N° de Estudiantes Varones beneficiarios PMI ⁽²⁾	6321	6121
N° Académicos Jornada Completa Equivalente con Doctorado ⁽³⁾	193,3	198,2
Tasa de Retención alumnos pregrado de 1º año ⁽³⁾	81,30%	N/A



4.2 Planilla Excel Formato de Inventarios CD

Ver archivo adjunto en drive.

5 Anexos Complementarios de la Institución

Ver carpetas por objetivos.